

EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIV.—Núm. 6.215

Madrid, jueves 10 de enero de 1929

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

CONSIDERACIONES

Por la vida de EL SOCIALISTA

De nuevo tomamos hoy la pluma para hablar una vez más de la situación económica en que se desenvuelve este viejo SOCIALISTA, único paladín—único, oído bien, camaradas!—con que cuenta el proletariado español organizado dentro de la prensa diaria.

Muchas veces nos hemos ocupado de este tema, y muchas serán todavía las que habremos de seguir tratando de él hasta llevar al convencimiento de nuestros compañeros la necesidad imprescindible de encontrar medios que aseguren la vida del periódico.

No significan estas palabras un reproche para nadie, sino una recomendación de carácter general. Nuestros correligionarios y simpatizantes vienen desde hace mucho tiempo dando pruebas de cariño a EL SOCIALISTA, y son ellos los que nutren las suscripciones permanentes abiertas en el periódico, los que tienen constituidos grupos de propaganda del mismo, los que han acogido la iniciativa de la celebración del Día de EL SOCIALISTA con todo entusiasmo. Son ellos, en suma, los que permiten que el periódico salde sus balances con períodos deficit.

Ya lo hemos dicho. «Con menos déficit», pero con déficit. Ello quiere decir que la vida de EL SOCIALISTA pende continuamente del azar, de la eventualidad de unas suscripciones que pueden aumentar o disminuir, no precisamente quizá por la voluntad de los compañeros donantes, sino por imposiciones de la realidad económica, mala en la mayor parte de nuestro país.

Pero EL SOCIALISTA necesita vivir. La clase trabajadora española, la parte que integra el Partido Socialista o la que compone simplemente la organización sindical, no pueden carecer de un órgano cotidiano de expresión que exteriorice sus reivindicaciones y anhelos, que aporte su opinión en los problemas que directamente les atañen o que interesen a la colectividad nacional: en no balde la clase trabajadora se muestra hoy como un factor activo en la vida del país y quiere influir con todo derecho en los destinos y en el porvenir del mismo.

Para ello hace falta contar con prensa propia, de clase, desligada de toda suerte de compromisos políticos con los adversarios de la organización obrera, siempre pronta a la defensa de ésta y a señalarle los derroteros apropiados para la mejor gestión de sus intereses colectivos.

Consideréese que todos los sectores burgueses poseen prensa propia, que responde a las necesidades de su clase y que procura defender sus privilegios por cuantos medios están a su alcance. La clase trabajadora, la más numerosa, la más necesitada de orientaciones es la que menos representación tiene en la prensa periódica. Achaque es éste común a todos los países en que rige el sistema capitalista, en los cuales la prensa obrera ocupa un ínfimo lugar entre las publicaciones periódicas.

Salvando Alemania, donde la prensa socialista es potente, en las demás naciones luchan los Partidos Socialistas con dificultades análogas a las que a nosotros se nos presentan. La razón es obvia: el sostenimiento de los periódicos modernos es costosísimo, y los partidos populares carecen de medios para competir con los grandes rotativos burgueses, que a más de grandes capitales invertidos en su instalación cuentan con una serie de recursos que a la prensa obrera y socialista les están vedados. Y hay otra razón aún, más lamentable para nuestra clase, que contribuye al languidecimiento de la prensa netamente consagrada a la defensa de los intereses de los trabajadores, y es que gran parte de éstos lee con preferencia, y muchísimos exclusivamente, periódicos ajenos a su clase, defensores del actual régimen capitalista, y desdeñan el modesto diario—modesto como ellos, como su clase—que les enseña verdades y les facilita medios para conquistar el lugar que les corresponde en el banquete social.

Así como paulatinamente se ha ido arrancando a los trabajadores de las filas políticas burguesas, de igual modo es preciso irles convenciendo de la necesidad de que presen ayuda incondicional a la prensa de su clase, a la única que no los engaña, a la que no disfraza la verdad ni sirve otros intereses que los suyos.

Ese papel entre nosotros está confiado exclusivamente a EL SOCIALISTA, y por eso hay que asegurar su vida. Pero estas consideraciones se van alargando y dejamos para otro momento próximo estudiar los medios de afianzar la existencia del periódico que fundó nuestro inolvidable maestro Iglesias.

Después de la paz en Marruecos, la opinión se siente defraudada al ver que ese capítulo y el de Ejército consumen aún enormes porciones de los ingresos nacionales.

De todo un poco

Don Roberto Castrovido ha dicho:

Yo quiero que el periodista vaya a la escuela; pero rechazo la escuela estatal de periodistas.

De acuerdo, sin quitar ni añadir nada. La escuela estatal, para «El Debate».

Las delicias de los ferrocarriles españoles:

Comunican de las estaciones de Alar, Carvera y Quintanilla que los viajeros de los trenes detenidos en ellas continúan sin novedad y debidamente atendidos por la Compañía.

¿Atendidos por la Compañía? Los viajeros habrán sido atendidos por los modestísimos empleados ferroviarios de esos pueblos. Y gracias.

«La Epoca», defendiendo a los suyos:

Nosotros insistimos en la necesidad de pensar en desgravaciones, porque el contribuyente español se siente recargado de tributos, no sólo por lo que paga al Estado, sino a las Administraciones provincial y municipal, y a órganos sostenidos con cuotas independientes, pero que salen del mismo bolsillo de los ciudadanos.

Pero eso no es decir nada. Lo más claro sería pedir la supresión de los impuestos indirectos y reorganizar los directos de manera que pagara más el que más tuviera. El impuesto progresivo sobre la renta y el impuesto sobre el valor del suelo, recargando más el solar y el sin cultivar. ¿Lo acepta «La Epoca»?

Ni «La Epoca» ni el señor Calvo Sotelo. En unas declaraciones que ha publicado recientemente, dice el ministro:

Deseo que la Asamblea ultime el estudio del proyecto de reforma tributaria para sentar las bases de una tributación fiscal que, sin aumentar la carga que actualmente soporta el contribuyente español, permita distribuir la entre los diversos sectores de la economía nacional más equitativamente.

Gorochátegui, el querido socialista eibarés, ha abordado el tema «Repúblicas y socialistas». De acuerdo en un todo con él, nos interesa la acción política republicana, y lamentamos muy sinceramente que el movimiento republicano español dé las muestras de impotencia

Y tan mal. Lo peor es que no vemos propósito de enmienda. El problema del carbón, con tantos doctores, se ha vuelto incurable. El señor Fuentes Pila, director hoy de Minas y Combustibles, no da tampoco en el clavo.

«El Debate ha escrito: Observamos que no se respeta con la atención debida el descanso dominical.

No se respeta, no, señor. Ni el Retiro obrero. Ni la ley de la jornada. Ni la de la silla para las mujeres obreras. Ni...

La mayoría de los patronos que faltan a la ley son católicos. ¿Por qué no los organiza «El Debate»? ¿No está empeñado en que los obreros se organicen en Sindicatos libres y católicos? ¿Por qué no organiza a los patronos para que cumplan las leyes sociales?

Si les hablara de esto... se quedaba solo.

Delicias de la República norteamericana:

Podemos responder a Nueva York que nuestra policía ha matado a treinta y herido a cincuenta y cuatro bandidos durante los últimos cinco meses. Los apaches y bandidos que vengán a refugiarse a Nueva York en «ataúdes», porque tenemos todavía municiones suficientes para acabar con todos ellos.

¡Muy triste, pero muy cierto, que el capitalismo ha bestializado la vida! Y que las etiquetas no dicen nada.

Otro botón, el de Grecia, en donde se discute un proyecto de ley por el cual serán «castigados con la pena mínima de seis meses de cárcel los agitadores que preconicen la lucha contra la burguesía. Los periódicos que exciten a la revuelta serán suprimidos, y encarcelados sus redactores e impresores.

¿Saldrá aprobado? ¿No saldrá? En Grecia, lamentablemente, las luchas políticas burguesas alrededor de personas son muy vivas; pero la democracia social muy débil. El nacionalismo republicano, caudillesco, tiene sugestionado al pueblo.

El despertar será bien triste.

Ya no estamos solos en la crítica contra lo actual. «El Debate» ha escrito:

Después de la paz en Marruecos, la opinión se siente defraudada al ver que ese capítulo y el de Ejército consumen aún enormes porciones de los ingresos nacionales.

Si EL SOCIALISTA hubiese publicado eso, la prensa conservadora y militarista nos habría llamado antipatriotas.

¿Cómo cambian los tiempos!

«El Debate» cree que «la gente está distraída de la política». ¿La suya? No. La gente de la derecha no está distraída. No se descuida ni pierde ocasión.

La que está distraída es la de la izquierda.

Y dividida, que es peor.

Ortega y Gasset (don Eduardo) alude a los socialistas acomodaticios, en un documento publicado últimamente.

¿Y por qué no alude usted, revolucionario del Bidasoa, a los republicanos acomodaticios.

Porque hasta ahora sólo un socialista ha hecho lo que a usted le sirve para mortificar a otros correligionarios.

Y eso no es decente.

Por cierto que brindamos el hecho a la consideración de los que nos piden silencio para estas polémicas.

Que empecien por callar los que nos calumnian y difaman.

Masaryk, el presidente de la República de Checoslovaquia, ha puesto el veto a la ley anulando la prohibición de expendir bebidas alcohólicas los días de elecciones.

Por esta vez, aprobamos el veto presidencial.

Se piensa en que las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona serán un río de oro.

No seremos nosotros quienes lo lamentemos.

Pero ¿se ha hecho la debida obra transformadora en el país para esperar ese resultado?

¿Si no hay vía doble aún para Barcelona ni para Sevilla!

Y no digamos desde La Coruña a Madrid. Si los turistas vinieran por ese puerto en la proporción que se ha dicho, ¿cuántos días tardarían en llegar a Madrid?

¡Más que en hacer la Casa de Correos de la capital gallega!

Efemérides

Ribera y Sans

10 de enero de 1912.—Muere en Madrid el médico cirujano José Ribera y Sans. Nació en Trosch (Tarragona) el 18 de febrero de 1852. Cursó Medicina en la Universidad de Granada, alcanzando premio en todos los cursos y el extraordinario de la Facultad. En 1878 fué nombrado médico del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, y en 1888 ganó por oposición la cátedra de



patología y clínica quirúrgica de la Universidad Central. La Academia de Medicina le otorgó en 1881 un premio por el trabajo titulado Génesis y tratamiento de los hidroceles, y en 1885 y 1886 le concedió otros dos premios. Concurrió a varios Congresos nacionales e internacionales de Cirugía, a todos los cuales llevó interesantes comunicaciones sobre temas quirúrgicos. En 1892 ingresó en la Real Academia de Medicina. Los discursos de contestación que presentó en la recepción de nuevos académicos son notabilísimos.

TRINOS

Temporales

Pues sí. Siguen las rachas de temporales: nieves, gripes, tormentas, duelos y males.

¡Muy malos vientos! ¿Tendrán también la culpa los Parlamentos?

¿Han visto ustedes eso de Yngoesland?

¡Qué temporal, amigos, corre la labia!

¡Hala, hace frío, los pájaros se mueren sin decir pio.

Los pájaros con alas de aburrimiento, que están todos mantidos de aburrimiento.

De esta manera ¡ya va a tener canciones la primavera!

Seis días y unas horas, surcando el cielo, llevó el Interrogante.

¡Bomito vuelo! Los aviadores ¿cuéven sordos del ruido de los motores!

Todo lo que a la altura tiende las alas, tania, ruge, trepida...

Lo que está muerto sólo es lo que se muere con el silencio.

Monólogo de invierno todo lo abate.

¡Hasta el frío en los huesos siente «El Debate»!

Y, a la sordina, ¡hoy, medio mundo es miembro de la Skupchina!

Jorge MOYA

La industria del cemento

La Presidencia del Consejo de ministros ha publicado en la «Gaceta» una real orden facultando al ministerio de Fomento para crear una Junta que estudie e informe todo lo relacionado con el establecimiento de nuevas fábricas de portland.

Esta Comisión la formarán un representante del ministerio de la Economía nacional, tres técnicos del ministerio de Fomento, tres representantes de la industria del cemento, y tres de los elementos constructores, incluyendo en ellos a los particulares. Se hace constar que entre éstos debe figurar un arquitecto.

De un tiempo a esta parte observamos que se viene legislando mucho sobre la reglamentación del desarrollo de las industrias.

Esta preocupación del Poder público no nos parece mal; pero no podemos decir lo mismo de su orientación.

Cuando se creó el Consorcio de la industria panadera hicimos la observación, a nuestro juicio acertada, de que la Dirección faltaba la representación de dos elementos fundamentalmente interesados en el desarrollo del negocio: la de los obreros panaderos y la del consumidor; la misma observación hemos repetido al fundarse el Consorcio de los tejedores.

Son estas dos industrias fundamentales a la vida económica de la población, y por ello consideramos equivocado dejar al arbitrio de los propios industriales, cuyo afán de lucro no ha conocido jamás freno moral alguno, todo lo que afecta a la orientación y desarrollo de las industrias.

Claro que se concede a los representantes del Estado o del Municipio la representación del consumidor. Pero no es igual. Estos representantes, de cuyos buenos propósitos no queremos dudar, no pueden tener la visión clara del problema desde el punto de vista

del consumidor como los propios interesados.

En la Junta que ahora va a crear el ministerio de Fomento para resolver de las instalaciones de nuevas fábricas de portland hay tres representantes de los fabricantes actuales, cuya actuación ha de ir restringido todo lo posible la instalación de nuevas fábricas, porque así conviene a sus intereses.

El problema es serio porque afecta a la economía de la construcción, que tanta relación tiene con la crisis del trabajo y con el precio de la vivienda. ¿Por qué no ha de tener en esa Comisión, pues, representación el trabajo, la propiedad y los inquilinos?

De esta manera quedaría neutralizada la influencia de los fabricantes de cemento, que, a nuestro juicio, deberían ser consultados a título de informadores, pero sin que tuviesen intervención en las resoluciones del organismo.

Una vez más apuntamos al Poder público el punto de vista nuestro, que de ser aceptado serviría al interés de la economía nacional.

10 de enero de 1875

Fundación del Partido Socialista Portugués

Hace cincuenta y cuatro años, un grupo de idealistas y de trabajadores manuales fundó el Partido Socialista Portugués. La semilla echada en la tierra no germinó como era el deseo de los sembradores. ¿Culpa de la simiente? No. Culpa de la tierra. La simiente es la más fértil. De ella ha de salir un mundo nuevo. La cosecha que se anuncia por todas partes es formidable. Sólo en Portugal la ciega ruina de los falsos ideales y la pobreza del terreno, surcado por siglos de ignorancia, impidió que fructificara la simiente.

Hay una cosa única que hacer: remover la tierra, es decir, iluminar las conciencias; extirpar las maías hierbas, es decir, combatir los falsos apostólos y sus doctrinas destructoras. Los pocos que se animen a realizar esa tarea pueden tener una consoliadora certeza: la del triunfo, ya inevitable y próximo del ideal socialista. Las transformaciones sociales transcurren con igual lentitud que las transformaciones geológicas. Ni en la naturaleza ni en la sociedad se dan apocalipsis.

Oscuremente, en los últimos rincones de la conciencia popular, se está efectuando un trabajo de transformación que pasa inadvertido. De repente, la escena cambiará, cuando menos se espere. ¿Hecho brusco o milagro? Ni una cosa ni otra. Ese cambio será debido a un trabajo anterior, seguro y lento, que sólo en un momento determinado se hace visible.

El proletariado portugués, tengo la certeza de ello, ha de alistarse bajo la vieja bandera socialista y aprenderá a luchar con éxito y con ventajas.

A nosotros toca esperar ese momento sin desalentarlo.

Ramada CURTO

(De «O Protesto», de Lisboa, número extraordinario dedicado a la fundación del Partido Socialista Obrero Portugués.)

UNA OLA DE FRÍO

NUEVA YORK, 9.—La ola de frío avanza hacia el Norte. En Minnesota, el frío ha causado ya 20 víctimas.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 9.—En los círculos conservadores se muestra gran inquietud ante el gran número de diputados—exceden de ciento—que han decidido retirarse a la vida privada al terminarse la temporada parlamentaria, convencidos del fracaso de su partido.

Ocho mil empleados de la Cooperativa Londinense han asistido al festival que les dió dicha entidad. Esta tiene ya 310.000 miembros y va a emprender una campaña tendente a lograr otros 30.000 en dos meses.

La Oficina de patentes ha registrado 38.593 inventos en el año último, 3.124 más que en 1927.

El volumen de negocios del Banco de Inglaterra el día 31 de diciembre llegó a la asombrosa cifra de 8.211 millones de pesetas.

El 97 por 100 de los miembros de la Sociedad Nacional de Impresores y Ayudantes pagan las cuotas destinadas al fondo electoral.

Obbligados por la necesidad, 7.000 jóvenes sin trabajo, la mayoría mineros, de Gales del Sur se han alistado en las oficinas de reclutamiento del ejército.

La Cámara de los Comunes va a tratar de la construcción de un túnel bajo el canal de la Mancha.

Se ha sabido que las tropas inglesas del Rin han recibido orden de jugar con el elemento civil germano.

El crítico musical del diario laborista ha radiado una conferencia acerca de «La España musical del siglo XX».

Un choque de trenes

LONDRES, 9.—Cerca de la estación de Ashchurch chocaron un tren expreso y otro de mercancías. Este último estaba de maniobras, y el maquinista, a causa de la niebla, no vio las señales del semáforo.

Se ha extraído el cadáver del mecánico del expreso y continúan los trabajos para retirar tres cadáveres más que están entre los restos de los trenes.

Un periódico dice que hay doce heridos gravísimos y cincuenta menos graves.

Una batalla cerca de Kabul

KABUL, 9.—Desde el lunes ha entablado una batalla a diez millas de esta ciudad, sin que hasta ahora se haya decidido la victoria por parte de las tropas reales ni de las rebeldes.

LA OBRA DE UN CRITICÓN

Cosas grandes juzgadas con mentalidad lugareña

Joaquín Maurín ha escrito en el último número de «L'Opinión» un artículo titulado «Pablo Iglesias y el pabloguesismo», que lleva el sello inconfundible del espíritu mequino y de la mentalidad fíjil del medio que lo ha inspirado. Cerré bien el lector que nos referimos especialmente al medio y no al hombre. Porque Maurín, que no carece de cultura ni de ingenio, logra discurrir a veces de un modo acertado y hasta brillante; pero tan pronto como se enfrenta con los problemas que a él se le antojan más o menos «madrilénys», pierde los estribos y discurre con el mismo criterio rural que distingue a todos los que han sido envenenados por el pequeño nacionalismo que gastamos por acá.

Este es el principal daño que ha causado en Cataluña la reacción disfrazada de nacionalismo. La doctrina en sí es inofensiva por finchada, atrabiliaria, regresiva, y, sobre todo, por tener el don de sacarlo todo de quicio. En cambio, su acción es extremadamente maligna, por la perversión que engendra en los espíritus que ataca, ya que hace de ellos unos entes agriados y unos críticos sistemáticos, que aplican a todas las cosas el estrecho cartabón de la impotencia y de la ruindad.

TARTARIN DE TARASCON

El tono presuntuoso y vano con que debuta el artículo le da ya su característica marca de fábrica. «Alrededor de Pablo Iglesias—dice campanudamente Maurín—se ha forjado una leyenda que conviene deshacer.»

Así, ni más ni menos. Se ha forjado una leyenda porque lo decreta Maurín. Conviene deshacer esa leyenda, y la deshará Maurín. Tartarin de Tarascon fué siempre el modelo en que se inspiraron todos los que, pretendiendo ser infinitamente grandes, consiguen hacerse infinitamente pequeños.

Por eso nada tiene de extraordinario que, refiriéndose a Pablo Iglesias, escriba nuestro héroe que posee en grande elevado el don de la intriga, que su talento era parecido al de los políticos burgueses de su generación (Romanotes, Lerroux, Sánchez Guerra), que era una mediocridad en un país mediocre; que no fué nunca un líder proletario; que buscaba el contacto de la pequeña burguesía, y otras anididades por el estilo. Afortunadamente, tratándose de una personalidad como Pablo Iglesias, a la cual hombres de todas las tendencias de España y de fuera de España le han rendido la justicia que realmente merece, pueden dejarse pasar sin la repulsa correspondiente estos pequeños desahogos de un espíritu minúsculo. Al fin y al cabo, unas armas de esa naturaleza se vuelven indefectiblemente siempre contra el que las emplea.

¿QUIEN ME COMPRA UN LIO?

Pero como cuando se pisa terreno falso resulta imposible hacer nada con pie derecho, el compañero Maurín, después de ensañarse con Pablo Iglesias, tratándole de mediocre y comparándole con Lerroux y Romanotes, le atribuye una influencia extraordinaria y un poder sin límites al acusarle de haber establecido el cuartel general del Partido en Madrid y de haber dejado a Cataluña abandonada al caos anarquista y a la demagogia radical burguesa.

Esto no quiere decir nada o significa simplemente que Cataluña no podía hacer nada sin Iglesias, y que éste era el árbitro de todo el movimiento obrero español.

Lo cual no impide al mismo Maurín—que anda tal falta de lógica como sobrado de pasión—afirmar que usa pseudocritica la historia heroica del proletariado español, sus luchas difíciles, sus sacrificios sin necesidad de mencionar el nombre de Pablo Iglesias. No es necesario contestar a esto para que el público obrero sepa a qué atenerse. Ahora bien, si Maurín tiene interés en poner a prueba la veracidad de su aserto, pregunté en cualquier parte de España, y aun de Europa, y se convencerá de que muchas, muchísimas personas que no oyeron nunca o que olvidaron los nombres de los grandes figuras de nuestra política conocen el de Pablo Iglesias. Y, además, saben que era la encarnación del movimiento obrero español.

Puede Maurín, si no se lo impide su obcecación, hacer todavía otra prueba; preguntar a los hombres más destacados que se han ocupado en España de cuestiones sociales, sea cualquiera la tendencia a que pertenezcan, quién era Pablo Iglesias. Y verá que el 95 por 100 le contestará que era la personificación más exacta de la idea que predicaba y que no se pueden escribir dos líneas sobre el movimiento obrero español sin hacer referencia a su persona. Esto puede molestar a Maurín y a todos los que se devanan los sesos por reducir a nada todo lo que califican de «madrilénys», pero todo ello no impide que sea una verdad incontrastable.

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Flojo resulta Maurín cuando, movido por las bajas pasiones del ambiente que lo ha deformado, actúa como sociólogo y como psicólogo. Pero resulta más endeble todavía cuando se mete a historiador.

Basta para probar nuestro aserto estas estupidas afirmaciones de nuestro articulista: «El Partido dirigido por Pablo Iglesias no intervino absolutamente para nada en aquellos acontecimientos culminantes del movimiento obrero que se llaman Montjuich, la huelga general de 1902, la semana de julio de 1909, agosto de 1917, y el período de 1919-1921.»

Nada diremos por lo que toda el papel desempeñado por los socialistas en la semana de julio de 1909, agosto de 1917 y en el período de 1919-1921, porque está en la memoria

de todos. Y por grande que sea la autoridad que se atribuya a sí mismo Maurín, no es todavía la suficiente para imprimir a los acontecimientos el giro especial de su torcida mentalidad.

Pero la huelga general de 1902 está ya un poco lejos, y más lejos todavía la de Montjuich. Sobre ambos acontecimientos diremos dos palabras.

En la campaña de Montjuich, explotada infamemente por algunos elementos seudorradicales y por ciertos partidos y dos hombres, gracias a los cuales en España y en el extranjero alcanzó aquella campaña la importancia que debía realmente tener. Los dos partidos fueron el federal y el Socialista; los dos hombres, Pi y Margall y Pablo Iglesias.

Añadiríamos todavía esto. Si se hiciera una lista con los nombres de los que participaron en aquella campaña, nos encontraríamos que, aparte algunos hombres modestos abnegados, sólo se puede hablar con orgullo de tres grandes líderes: Pi y Margall, Pablo Iglesias y Anselmo Lorenzo. Los demás figuran entre los grandes claudicantes o entre los que hicieron almoneda de sus ideas.

No queremos hacer mención de los que ya pagaron su tributo a la tierra; pero no podemos dejar de citar los nombres de Lerroux y de Junoy, que hicieron su carrera con la de Montjuich y que luego han acabado en lo que todos sabemos.

(De JUSTICIA, de Barcelona.)

EL SÁBADO,

discurso íntegro de Fernando de los Ríos en Bilbao.

Noticias breves del extranjero

JOHANNESBURGO, 9.—Se estima en 750.000 pesetas el valor de los diamantes intervenidos en las minas del Estado en Namaqualand.

BERLIN, 9.—El «Vorwaerts» calcula que el 15 del actual habrá en toda Alemania dos millones y medio de parados.

REVAL, 9.—El Gobierno estoniano ha decidido comenzar negociaciones con Rusia para llegar a la firma de un Tratado comercial.

OSLO, 9.—El catedrático Adolfo Hoel ha aceptado la invitación del Gobierno italiano para formar parte del Comité oficial que investiga las causas del desastre del dirigible «Italia».

CABUL, 9.—Las autoridades afganas han ordenado la detención del famoso aventurero inglés-coronel Lawrence, sob pretexto de que ayudaba a los rebeldes a cruzar la frontera.

CALCUTA, 8.—En la última semana de diciembre han fallecido de cólera, en el Estado de Travancore, 1.562 personas. En dos meses hubo 7.880 muertes por tal causa.

El teatro Español

El señor alcalde ha hablado hace unos días de la próxima inauguración del teatro Español. ¡Ya era hora!—exclamamos—. Y nos parece que tenemos razón en la exclamación.

Hace cuatro años que se empezó la reforma del coliseo municipal. Y nos parece que es demasiado tiempo para una reforma.

Pero, en fin, ya está hecha, y pronto se inaugurará.

Ayer hemos estado, como vulgarmente se dice, dándole un vistazo. Por dentro queda como nuevo, y hasta se pudiera decir que mejor que nuevo.

La sala no ha cambiado de aspecto. Nos parece la misma, a pesar de la reforma. Lo que ha cambiado por completo es lo que se conocía por «gallinero», la entrada general. Ha quedado muy bien.

El decorado es bonito. El día de la inauguración ofrecerá un aspecto interesante.

Lo que antes era Contaduría será ahora salón de café.

Los cuartos de las actrices y actores y el de autores están todos en las casas que se han unido al teatro por las calles de Echegaray y Manuel Fernández y González. En esta parte está ahora la Contaduría.

Se trabaja con toda actividad para terminarlo lo más pronto posible, tanto en la sala, en los pasillos, en los salones como en el escenario. En la sala se estaban colocando las butacas, que nos parece que ofrecerán un aspecto original.

Se pensaba inaugurar el teatro el sábado; pero nos hemos dado cuenta que lo hemos hasta el martes no estará en condiciones.

Casi a diario va por allí don Fernando Díaz de Mendoza a estimular con su presencia el avance del trabajo.

La reforma la empezó el arquitecto municipal señor Aranda; después de su fallecimiento se encargó de ella el señor Bellido; pero este señor fué el director nominal, según nos dicen, puesto que el que estuvo permanentemente al frente de las obras fué el arquitecto don Enrique Colás.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléf. 31862. Apartado 10.036.

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Un buen paso

En la excursión de propaganda que por encargo de la Unión General de Trabajadores acabamos de realizar, la impresión de conjunto obtenida es de un franco y consolador optimismo. Hemos movilizad el espíritu de un considerable número de trabajadores que han acudido presurosos a oír nuestras prédicas, escuchando con verdadero interés las doctrinas de nuestro ideal y recogiendo las orientaciones que para su mejor desenvolvimiento quedaban en ellas impregnadas.

En la región levantina son considerables y muy veteranas las organizaciones obreras que forman parte del organismo nacional y, por tanto, inspiradas en los principios socialistas; pero son aún mucho mayores los núcleos de trabajadores que todavía no han llegado a conocer cómo habrán de conducirse para librarse, siquiera en parte, de los infinitos sufrimientos que les produce su vida de trabajo.

Tal sucede en la huerta de Murcia, cuya capital está rodeada de considerables poblados pertenecientes a su término municipal, y que su número de huertanos excede de cuarenta mil.

Aquellos trabajadores sencillos, con la rudeza propia de su ignorancia, no conocen más vida que un trabajo continuado, casi noche y día, compartido por todos sus familiares, esposa e hijos, aunque sean pequeños, sin otro resultado que el verse siempre faltos de lo más preciso.

Los terrenos parcelados en tahlillas, y con un precio de renta que casi anualmente progresa para el dueño, que no hace otra cosa que cobrar y exigir que el pavo, los capones, el cordero o el cerdo que en determinadas épocas ha de entregarse al huertano estén muy gordos, pues en los contratos de arrendamiento se cuidan de hacer constar dicha condición, mientras la mayoría de aquellas familias tienen que resignarse a una alimentación exclusivamente vegetal.

No faltó quien, en tiempos, se preocupara de la situación de aquellos trabajadores y tratara de darles una impresión de un futuro más halagüeño, aconsejándoles la formación de Sindicatos agrarios con fines mutualistas y de cooperación, a fin de crear un organismo que les permitiera medios suficientes para mejorar el cultivo hasta perfeccionarlo, adquisición de simientes, exportación y venta de frutos y todo aquello que pudiera serles de utilidad.

No tardaron en acudir al llamamiento, y tan rápidamente lo hicieron, que en un plazo brevísimo llegaron a constituir un verdadero ejército, que en varias ocasiones efectuaron en masa por la capital, produciendo un verdadero pánico en aquellos elementos que siempre están a distancia de la causa de los oprimidos.

De buena fe siguieron prestando su concurso al organismo creado; pero como el tiempo pasara y el mejoramiento de situación no le percibían por ninguna parte, y además, como llegara un momento político en que el cuerpo electoral había de elegir representantes, se apresuraron, no los huertanos, sino quien estaba esperando aquel momento para utilizarlo para sí, y se planteó la cuestión en forma que por un accidente de la vida convenía participar en la contienda electoral, y los obreros, obedientes, votaron a quien les dijeron. Aunque sencillos, no tardaron en comprender que los habían engañado, y entonces se dispersaron y aquellos numerosos Sindicatos quedaron disueltos.

Hemos sido requeridos por varios grupos de aquellos compañeros; hemos acudido a varios de aquellos poblados; nos han informado de lo que dejamos consignado, y hemos participado de su justa indignación.

Nosotros les dijimos que la obra de la organización y defensa contra nuestros enemigos es larga y de lucha fuerte, y que tenía que ser realizada por los trabajadores; que había que luchar contra el terratenien-

te desde el Sindicato, pero también desde donde el sistema de arrendamiento se regulara por medio de la ley, y para ello, efectivamente, hay que actuar desde el terreno político; pero no a la manera como les habían sorprendido sus pasados asesores, sino que había que conseguirlo en los estatutos, reconociendo que el camino directo para llegar al beneficio práctico es el señalado por la Unión General de Trabajadores. Y a ello se dispónen, a modificar su antiguo reglamento, haciendo constar en él, como aspiración, el programa agrario de nuestro Partido; y para conseguirlo, la adopción de aquellas medidas que la práctica de nuestras ideas aconsejan, y han prometido seguir las inspiraciones que recibían de nuestros elementos directivos y de las que diariamente les proporcionaríamos nuestro diario EL SOCIALISTA.

Por todo ello nos permitimos considerar que el hecho de un buen paso.

Habría que insistir y estar al cuidado de lo que al enemigo se le ocurre hacer, pues cabe suponer que él estará también alerta y tratará, si le es posible, de desviar la atención prestada. Así, pues, huertanos, a defenderse, pero sin permitir la intrusión de los antiguos tutores.

A. FERNÁNDEZ QUER
Torreagüera (Huerta de Murcia).

Andalucía

Soledad de Oficios Varios.

JEREZ, 9.—La Agrupación Socialista ha adoptado el acuerdo de realizar los trabajos procedentes para que en esta ciudad se constituya la Sociedad de Oficios Varios. El pensamiento tiene dos ventajas. La primera será asociar a todos los compañeros que por no existir Sociedad de su oficio andan desahuciados. La segunda ventaja será que al relacionarse los compañeros surgirá el entusiasmo y el deseo de agrupar a todos los del mismo oficio, con lo cual se constituirán poco a poco otras entidades obreras.

Claro está que la Sociedad de Oficios Varios será siempre necesaria y deberá subsistir, a pesar de que surjan las indicadas entidades, pues siempre habrá oficios que por el reducido número no podrán constituir una asociación independiente y con personalidad propia.

Además, pues, un llamamiento a todos los compañeros que no están asociados para que se preparen, y cuando se publique la convocatoria concurren a las reuniones que se celebran para constituir la Sociedad de Oficios Varios.—A. R. R.

Nuevo Comité.
JEREZ DE LA FRONTERA, 9.—En reunión celebrada por la Agrupación Socialista fue elegido nuevo Comité, siendo designados para componerlo los compañeros siguientes:

Presidente, Antonio Roma Rubio; vicepresidente, Rafael Ben Alvaraz; secretario, Rafael de los Reyes Gómez; tesorero, Juan Fernández Palacios; contador, Simón Fernández Domínguez; vocales: Manuel Moreno Trujillo, Juan Narváez Ladrón de Guevara, José Almagro Casas y Antonio Ruiz Nieto.

Que su actuación sea fecunda para el Socialismo es lo que hace falta.—S. T.

Acto de propaganda.
ECIJA, 9.—Organizado por la Sociedad de Obreros Agricultores de esta localidad, se celebró el día 27 una conferencia, a cargo del compañero V. Baena, que disertó sobre los Comités paritarios de la Agricultura.

El compañero Baena comenzó su disertación exponiendo los acuerdos recaídos sobre el particular en el último Congreso de la Unión. Con gran claridad detalló el decreto-ley corporativo y su significado, enumerando las ventajas que de él se desprenden para los trabajadores.

Dijo que con la forma actual de contratación salen muy perjudicados los obreros agrícolas. Con la creación de los Comités paritarios esta explotación ha de atenuarse en gran parte.

El acto causó muy buena impresión, y se espera que los obreros que todavía no lo han hecho no tardarán en engrosar las filas de la Sociedad.

¡Trabajadores! Procurad que para cuando se proceda a la formación del Censo figureis en él, pues de lo contrario no podréis hacer que salga triunfante la candidatura de la Sociedad.—Gálvez.

Nueva Directiva.
El día 26 del pasado celebró junta general la Sociedad de Obreros Agricultores (La Paza para tratar de la elevación de la cuota mensual y elección de Junta directiva.

Con respecto al primer punto varios compañeros expusieron la necesidad de elevar la cuota, ya que con la actual de 20 céntimos se hacía difícil el desarrollo de la Sociedad y no podían atenderse los compromisos adquiridos con la U. G. T. En vista de estas manifestaciones, la asamblea acordó que en lo sucesivo la cuota sea de 25 céntimos.

La nueva Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, José María Caldero; vicepresidente, Francisco Baena; secretario, Manuel G. Cortés; secretario segundo, José N. Sánchez; depositario, M. G. Gálvez; vocales: F. Gómez Cortés, M. Crespillo, Antonio Blanco y F. Chamizo.

Como se trata de compañeros de reconocida competencia y gran entusiasmo, es de esperar que la Sección prospere y que se estrechen más aún los lazos que nos unen a la U. G. T.

¡A trabajar por la prosperidad de la organización!—V. Baena.

Nuevo Comité.
PUENTE GENIL, 9.—Ha tomado posesión el nuevo Comité para el año corriente, cuyos cargos los desempeñan los compañeros siguientes:

Presidente, Gabriel Morón Díaz; vicepresidente, José Márquez Luque; secretario, José Quintero Soria; secretario segundo, Francisco González Morillo; contador, Francisco García Márquez; vocales: Luis Gil Soria, Manuel Rivas Cornejo y Joaquín Morales Jiménez.

La cueva de Peñarroya.
LA GRANJUELA, 9.—La Sociedad de Profesionales y Oficios Varios, en su última reunión, ha elegido para los cargos del Comité a los compañeros siguientes:

Presidente, Luis Ríos Cárdenas; vicepresidente, Francisco Luján Rodríguez; secretario, Jacinto García Ramírez; tesorero, Amador García Muñoz; vocales: Enrique Equinas Caballero, Cecilio Molina Perera y Jerónimo Infante Ramos.

A pesar de las muchas dificultades que en este pueblo se oponen al desenvolvimiento de la organización, los camaradas elegidos se disponen a trabajar con actividad para atraer a la organización a los trabajadores que por apatía están alejados de ella.

En la junta general en que fueron elegidos, a la que concurrió mucha gente, se hizo pública manifestación de seguir las orientaciones de la Unión General de Trabajadores.

Por conducto de la Federación de Sindicatos de Peñarroya se ha solicitado del gobernador la certificación del registro social, documento que es indispensable para ser incluidos en el Censo social corporativo.

El tiempo pasa y el documento no viene, lo que nos causa un gran perjuicio.

MADERAS.-EXPLOTACIONES FORESTALES.-TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y BALSAIN

HORACIO ECHEVARRIETA
FERNANFLOR, 2 .- MADRID
Teléfono 12927

ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUESCA)

Por qué no se expiden con la rapidez necesaria estos documentos? Llamamos la atención del gobernador de la provincia de Córdoba sobre el particular.—Francisco García.

Asturias

Empréstito municipal.
MIERES, 9.—El Ayuntamiento de Mieres parece ser que va a formalizar un empréstito de seis millones de pesetas con el fin de acometer la realización de importantes obras dentro del término municipal, tales como la traída de aguas, construcción de un nuevo Matorero y otras reformas encaminadas a urbanizar esta localidad, dotándola de los indispensables servicios que son necesarios a un pueblo como éste, que cuenta con unos 40.000 habitantes. También se reforzarán las partidas que en el actual presupuesto se dedican a aliviar las necesidades de carácter urbano y de enseñanza que se sienten en el populoso valle de Turón. Casi todas las obras que se piensa realizar ya han sido planeadas estando al frente de la Alcaldía el camarada Llaneza. Nunca es tarde... y, por otra parte, servirán asimismo estas obras de paliativo a la precaria situación social que vive la población obrera. Pero, a ser posible, no debe repetirse la historia... del río Caudal.

Los Comités paritarios y los mineros.
Según acuerdo recaído en una de sus últimas reuniones, el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano va a emprender una intensa campaña divulgadora del decreto sobre Organización Corporativa, con motivo de la próxima constitución de los Comités paritarios en el Ramo de la Minería. Celebraránse importantes actos en las principales localidades de la cuenca minera, tomando parte en éstos los estimados compañeros Ramón G. Peña y Manuel Llaneza. ¡Mineros! Si queremos que los Comités paritarios salvaguarden nuestros intereses, como es de justicia, debemos para ello unirnos todos de antemano en nuestro glorioso Sindicato.

Exposición de pintura.
En uno de los salones de nuestro floreciente Ateneo se exhiben actualmente las primeras obras de los jóvenes artistas de la localidad Tano G. Gomteli y Ramón Antuña. Entre las veintidós obras presentadas predomina el paisaje, habiendo algunos impecables por su gran perfección en el detalle natural y poético, pues estos artistas han sabido trasladar al lienzo rasgos pictóricos de su pincel, y su sensible emoción, bellos frutos naturales de esta incomparable región.

Así, en «Bañal» oro, «Rincón de aldea», «Refugio de enamorados» y muchos otros apuntes naturales, se adivina la inconfundible grandeza panorámica que se vislumbra desde estos poéticos rincones de Asturias, con las patriarcales costumbres de sus habitantes y que tan felizmente describen Palacio Valdés y Pérez de Ayala.

Demuestran los expositores una gran seguridad en sus pinturas, aliado a un precioso sentido de la calidad de observadores perspicaces que poseen, siéndoles fácil, al mismo tiempo que feliz, su trabajo en el arte pictórico. Vaya nuestra más sincera felicitación para unirlos a las innumerales que han recibido estos artis-

Inscripción civil.
ALCAZAR DE SAN JUAN, 9.—La esposa de nuestro camarada Benedito Castillo, de ésta, ha dado a luz un hermoso niño, que fué inscrito en el Registro civil con el nombre de Jehová Castillo Serrano.

La madre y el niño gozan de perfecta salud.

Reciban nuestro compañero y su esposa nuestra más sincera enhorabuena.

Conferencia de don Pedro Fraga de Porto.
PUERTOLLANO, 9.—El día 1 del actual dió en nuestra Casa del Pueblo una conferencia el culto abogado de ésta, ex juez municipal de Puertollano don Pedro Fraga de Porto.

El acto fué presidido por el presidente del Sindicato, compañero Ramón Ramírez, e hizo la presentación del conferenciante el compañero Antonio Cañizares Penalba.

Don Pedro Fraga disertó sobre el tema «El Código penal que rigió desde hoy».

Don Pedro Fraga tuvo apreciaciones socialistas en lo que afecta a la interpretación del nuevo Código.

Habló del Código penal de 1870, comparándolo con el actual.

También habló del aislamiento celular, de las multas del antiguo Código y de las mismas del actual; de la medida de seguridad, de las sentencias, supresión de entidades jurisdiccionales, etc.

Castilla
Por la Liga de Inquilinos.
ASTORGA, 9.—La labor que los camaradas Eugenio Sierra, Francisco Gervasi, Carro y otros vienen realizando en Astorga en pro de la creación de una Liga de Inquilinos y Vecinos de esta ciudad está siendo objeto de insospechados éxitos.

Las clases media y obrera han acogido la idea con todo calor, y se aprestan a dar su adhesión a la entidad en organización, reconociendo que ella es una excelente salvaguarda de los intereses del inquilino contra las agresiones de los caseros codiciosos.

Esto hace suponer que en plazo corto se cuente en Astorga con una boyante Liga de Inquilinos que cumpla su benéfico finalidad en el sentido dicho.

Además, entre los fundadores de dicha institución existe el propósito de acogerse a los beneficios de la ley de casas baratas, en virtud de lo cual estas Asociaciones pueden crear diferentes viviendas, amparadas económicamente por el Estado, que subvencionan con metálico, en cuantía, esas construcciones, y recabando del Municipio asturicense la concesión de terrenos a tal fin a bajo precio, hechos que permitirán al empleado y al obrero gozar por poco dinero de casa propia e higiénica, en breve tiempo edificada.

Esta última parte de la finalidad de la Liga de Inquilinos en organización ha acrecentado la simpatía de todos por esa empresa.

Es de esperar, pues, que los camaradas Sierra, Gervasi, Carro y otros logren sus propósitos, con tan buenos auspicios iniciados.

Para todo cuentan con el modesto concurso nuestro.—Pedro Fierro.

Nueva Directiva.
SALUDES DE CASTROPONCE, 9.—La Sociedad Obrera «La Justicia» celebró junta general ordinaria y en ella eligió a los siguientes compañeros para la Junta directiva:

Presidente, Dionisio Herrero; vicepresidente, Tadeo Pérez; secretario, Bernardino Gutiérrez; tesorero, Frolán Tarrero; vocales: Tomás Calvo, Antonio González, Miguel Herrero y Fidel Fernández.

Estos camaradas son entusiastas defensores de nuestras ideas y trabajarán activamente en su propaganda. Sólo así lograrán hacer fuerte la organización.

Nueva Directiva.
VILLA DE DON FADRIQUE, 9.—Se ha reunido la Sociedad obrera local, procediéndose a la elección de nueva Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Luis Cleudé Muñoz; vicepresidente, Bernardino Mendoza Cano; secretario, Antonio Beato López; vicepresidente, Eulalio Maroto Fernández; tesorero, Valentín Carpintero Marín; contador, Gregorio García Baquero; vocales: Máximo Ignacio Ignacio, Braulio Ramos Ignacio, Matías Ignacio Checa, Juan Manzanero Manzanero, Adrián Díaz Domingo Araque y Urbano Adilón Domínguez.

Revisora de cuentas: Saturnino Torres Colmenar, Eugenio Díaz Díaz, Emiliano Fernández, Benedito Marín Manzanero y Manuel Perera.

Y ahora, a trabajar sin descanso por la organización obrera.—R. Tello.

Notas de Barriuelo.
BARRUELO, 9.—La Agrupación Socialista de Barriuelo de Santullano en su última junta general, acordó nombrar al compañero Francisco Arana para que se dedique los domingos y días festivos a vender EL SOCIALISTA.

Nos alegramos, porque de esta manera el diario de los trabajadores alcanzará una mayor difusión entre los obreros de esta localidad.

Ha sido renovado el Comité, quedando constituido de la manera siguiente:

Presidente, Lamberto Fernández; vicepresidente, Felipe Puente; secretario, Aquilino Alonso; vicesecretario, Evencio del Río; tesorero, Donato Bravo, reelegido.

También han pasado a formar parte en nuestra Agrupación los compañeros Segundo Prieto Gil y Gabino Martínez Cansaco. ¡Animo, compa-

Levante
Homenaje a un patrón modelo.
VALENCIA, 9.—Como prueba del espíritu de justicia y gratitud que anima a la clase trabajadora en general, consignamos gustosos el siguiente hecho, cuya elocuente significación no necesita comentarios.

Recientemente falleció en Alcudia de Crespín don Federico Aparicio, dueño de una importante fábrica de tejidos en dicha población y padre del director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albinana. El finado, que en vida supo granjearse generales simpatías por su carácter franco, noble y generoso, gozaba de verdadera veneración entre los obreros, quienes, agradecidos al proceder del señor Aparicio, han iniciado la idea de erigirle en un modesto monumento en el patio de la fábrica que él fundó, tributándole así homenaje de justicia y gratitud.

Los obreros de esta localidad, al haber sido el señor Aparicio un introductor práctico de muchas de las reformas sociales que han incorporado a la legislación, pues bastante tiempo antes de ser promulgadas ya concedía espontáneamente pensiones para la vejez de sus obreros, pagaba los jornales íntegros a los obreros enfermos, auxiliaba económicamente a los que necesitaban recursos extraordinarios, y siempre prestó a todos su generosa solidaridad moral y material, sin exigir jamás de sus favorecidos la menor compensación.

Así lo hacen resaltar los compañeros Tertuliano Sarrión, Julio Garrigós, Manuel Saurina, Antonio Benito, José Franco y Joaquín Pérez, que componen la Comisión organizadora del homenaje en una sentida carta que han publicado en la prensa.

Consideramos muy justa la idea de esos compañeros, que demuestra una vez más la delicadeza de sentimientos que caracteriza a los que, faltos de riquezas materiales, poseen en cambio tesoros de nobleza y ternura, que prodigan con los que saben comprenderles.

Don Federico Aparicio fué hombre de arraigadas ideas democráticas, militando en política en el partido que acaudilló Pi y Margall.

A los numerosos testimonios de pésame que ha recibido su familia unimos el nuestro, muy sincero, por la muerte de ese patrón ejemplar, que puede servir de modelo por sus virtudes y su amor a los obreros.—Iranzo.

El Socialista

Castilla

Por la Liga de Inquilinos.
ASTORGA, 9.—La labor que los camaradas Eugenio Sierra, Francisco Gervasi, Carro y otros vienen realizando en Astorga en pro de la creación de una Liga de Inquilinos y Vecinos de esta ciudad está siendo objeto de insospechados éxitos.

Las clases media y obrera han acogido la idea con todo calor, y se aprestan a dar su adhesión a la entidad en organización, reconociendo que ella es una excelente salvaguarda de los intereses del inquilino contra las agresiones de los caseros codiciosos.

Esto hace suponer que en plazo corto se cuente en Astorga con una boyante Liga de Inquilinos que cumpla su benéfico finalidad en el sentido dicho.

Además, entre los fundadores de dicha institución existe el propósito de acogerse a los beneficios de la ley de casas baratas, en virtud de lo cual estas Asociaciones pueden crear diferentes viviendas, amparadas económicamente por el Estado, que subvencionan con metálico, en cuantía, esas construcciones, y recabando del Municipio asturicense la concesión de terrenos a tal fin a bajo precio, hechos que permitirán al empleado y al obrero gozar por poco dinero de casa propia e higiénica, en breve tiempo edificada.

Esta última parte de la finalidad de la Liga de Inquilinos en organización ha acrecentado la simpatía de todos por esa empresa.

Es de esperar, pues, que los camaradas Sierra, Gervasi, Carro y otros logren sus propósitos, con tan buenos auspicios iniciados.

Para todo cuentan con el modesto concurso nuestro.—Pedro Fierro.

Inscripción civil.
ALCAZAR DE SAN JUAN, 9.—La esposa de nuestro camarada Benedito Castillo, de ésta, ha dado a luz un hermoso niño, que fué inscrito en el Registro civil con el nombre de Jehová Castillo Serrano.

La madre y el niño gozan de perfecta salud.

Reciban nuestro compañero y su esposa nuestra más sincera enhorabuena.

Conferencia de don Pedro Fraga de Porto.
PUERTOLLANO, 9.—El día 1 del actual dió en nuestra Casa del Pueblo una conferencia el culto abogado de ésta, ex juez municipal de Puertollano don Pedro Fraga de Porto.

El acto fué presidido por el presidente del Sindicato, compañero Ramón Ramírez, e hizo la presentación del conferenciante el compañero Antonio Cañizares Penalba.

Don Pedro Fraga disertó sobre el tema «El Código penal que rigió desde hoy».

Don Pedro Fraga tuvo apreciaciones socialistas en lo que afecta a la interpretación del nuevo Código.

Habló del Código penal de 1870, comparándolo con el actual.

También habló del aislamiento celular, de las multas del antiguo Código y de las mismas del actual; de la medida de seguridad, de las sentencias, supresión de entidades jurisdiccionales, etc.

Nueva Directiva.
SALUDES DE CASTROPONCE, 9.—La Sociedad Obrera «La Justicia» celebró junta general ordinaria y en ella eligió a los siguientes compañeros para la Junta directiva:

Presidente, Dionisio Herrero; vicepresidente, Tadeo Pérez; secretario, Bernardino Gutiérrez; tesorero, Frolán Tarrero; vocales: Tomás Calvo, Antonio González, Miguel Herrero y Fidel Fernández.

Estos camaradas son entusiastas defensores de nuestras ideas y trabajarán activamente en su propaganda. Sólo así lograrán hacer fuerte la organización.

Nueva Directiva.
VILLA DE DON FADRIQUE, 9.—Se ha reunido la Sociedad obrera local, procediéndose a la elección de nueva Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Luis Cleudé Muñoz; vicepresidente, Bernardino Mendoza Cano; secretario, Antonio Beato López; vicepresidente, Eulalio Maroto Fernández; tesorero, Valentín Carpintero Marín; contador, Gregorio García Baquero; vocales: Máximo Ignacio Ignacio, Braulio Ramos Ignacio, Matías Ignacio Checa, Juan Manzanero Manzanero, Adrián Díaz Domingo Araque y Urbano Adilón Domínguez.

Revisora de cuentas: Saturnino Torres Colmenar, Eugenio Díaz Díaz, Emiliano Fernández, Benedito Marín Manzanero y Manuel Perera.

Y ahora, a trabajar sin descanso por la organización obrera.—R. Tello.

Notas de Barriuelo.
BARRUELO, 9.—La Agrupación Socialista de Barriuelo de Santullano en su última junta general, acordó nombrar al compañero Francisco Arana para que se dedique los domingos y días festivos a vender EL SOCIALISTA.

Nos alegramos, porque de esta manera el diario de los trabajadores alcanzará una mayor difusión entre los obreros de esta localidad.

Ha sido renovado el Comité, quedando constituido de la manera siguiente:

Presidente, Lamberto Fernández; vicepresidente, Felipe Puente; secretario, Aquilino Alonso; vicesecretario, Evencio del Río; tesorero, Donato Bravo, reelegido.

También han pasado a formar parte en nuestra Agrupación los compañeros Segundo Prieto Gil y Gabino Martínez Cansaco. ¡Animo, compa-

Levante
Homenaje a un patrón modelo.
VALENCIA, 9.—Como prueba del espíritu de justicia y gratitud que anima a la clase trabajadora en general, consignamos gustosos el siguiente hecho, cuya elocuente significación no necesita comentarios.

Recientemente falleció en Alcudia de Crespín don Federico Aparicio, dueño de una importante fábrica de tejidos en dicha población y padre del director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albinana. El finado, que en vida supo granjearse generales simpatías por su carácter franco, noble y generoso, gozaba de verdadera veneración entre los obreros, quienes, agradecidos al proceder del señor Aparicio, han iniciado la idea de erigirle en un modesto monumento en el patio de la fábrica que él fundó, tributándole así homenaje de justicia y gratitud.

Los obreros de esta localidad, al haber sido el señor Aparicio un introductor práctico de muchas de las reformas sociales que han incorporado a la legislación, pues bastante tiempo antes de ser promulgadas ya concedía espontáneamente pensiones para la vejez de sus obreros, pagaba los jornales íntegros a los obreros enfermos, auxiliaba económicamente a los que necesitaban recursos extraordinarios, y siempre prestó a todos su generosa solidaridad moral y material, sin exigir jamás de sus favorecidos la menor compensación.

Así lo hacen resaltar los compañeros Tertuliano Sarrión, Julio Garrigós, Manuel Saurina, Antonio Benito, José Franco y Joaquín Pérez, que componen la Comisión organizadora del homenaje en una sentida carta que han publicado en la prensa.

Consideramos muy justa la idea de esos compañeros, que demuestra una vez más la delicadeza de sentimientos que caracteriza a los que, faltos de riquezas materiales, poseen en cambio tesoros de nobleza y ternura, que prodigan con los que saben comprenderles.

Don Federico Aparicio fué hombre de arraigadas ideas democráticas, militando en política en el partido que acaudilló Pi y Margall.

A los numerosos testimonios de pésame que ha recibido su familia unimos el nuestro, muy sincero, por la muerte de ese patrón ejemplar, que puede servir de modelo por sus virtudes y su amor a los obreros.—Iranzo.

Levante
Homenaje a un patrón modelo.
VALENCIA, 9.—Como prueba del espíritu de justicia y gratitud que anima a la clase trabajadora en general, consignamos gustosos el siguiente hecho, cuya elocuente significación no necesita comentarios.

Recientemente falleció en Alcudia de Crespín don Federico Aparicio, dueño de una importante fábrica de tejidos en dicha población y padre del director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albinana. El finado, que en vida supo granjearse generales simpatías por su carácter franco, noble y generoso, gozaba de verdadera veneración entre los obreros, quienes, agradecidos al proceder del señor Aparicio, han iniciado la idea de erigirle en un modesto monumento en el patio de la fábrica que él fundó, tributándole así homenaje de justicia y gratitud.

Los obreros de esta localidad, al haber sido el señor Aparicio un introductor práctico de muchas de las reformas sociales que han incorporado a la legislación, pues bastante tiempo antes de ser promulgadas ya concedía espontáneamente pensiones para la vejez de sus obreros, pagaba los jornales íntegros a los obreros enfermos, auxiliaba económicamente a los que necesitaban recursos extraordinarios, y siempre prestó a todos su generosa solidaridad moral y material, sin exigir jamás de sus favorecidos la menor compensación.

Así lo hacen resaltar los compañeros Tertuliano Sarrión, Julio Garrigós, Manuel Saurina, Antonio Benito, José Franco y Joaquín Pérez, que componen la Comisión organizadora del homenaje en una sentida carta que han publicado en la prensa.

Consideramos muy justa la idea de esos compañeros, que demuestra una vez más la delicadeza de sentimientos que caracteriza a los que, faltos de riquezas materiales, poseen en cambio tesoros de nobleza y ternura, que prodigan con los que saben comprenderles.

Don Federico Aparicio fué hombre de arraigadas ideas democráticas, militando en política en el partido que acaudilló Pi y Margall.

A los numerosos testimonios de pésame que ha recibido su familia unimos el nuestro, muy sincero, por la muerte de ese patrón ejemplar, que puede servir de modelo por sus virtudes y su amor a los obreros.—Iranzo.

Levante
Homenaje a un patrón modelo.
VALENCIA, 9.—Como prueba del espíritu de justicia y gratitud que anima a la clase trabajadora en general, consignamos gustosos el siguiente hecho, cuya elocuente significación no necesita comentarios.

Recientemente falleció en Alcudia de Crespín don Federico Aparicio, dueño de una importante fábrica de tejidos en dicha población y padre del director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albinana. El finado, que en vida supo granjearse generales simpatías por su carácter franco, noble y generoso, gozaba de verdadera veneración entre los obreros, quienes, agradecidos al proceder del señor Aparicio, han iniciado la idea de erigirle en un modesto monumento en el patio de la fábrica que él fundó, tributándole así homenaje de justicia y gratitud.

Los obreros de esta localidad, al haber sido el señor Aparicio un introductor práctico de muchas de las reformas sociales que han incorporado a la legislación, pues bastante tiempo antes de ser promulgadas ya concedía espontáneamente pensiones para la vejez de sus obreros, pagaba los jornales íntegros a los obreros enfermos, auxiliaba económicamente a los que necesitaban recursos extraordinarios, y siempre prestó a todos su generosa solidaridad moral y material, sin exigir jamás de sus favorecidos la menor compensación.

Así lo hacen resaltar los compañeros Tertuliano Sarrión, Julio Garrigós, Manuel Saurina, Antonio Benito, José Franco y Joaquín Pérez, que componen la Comisión organizadora del homenaje en una sentida carta que han publicado en la prensa.

Consideramos muy justa la idea de esos compañeros, que demuestra una vez más la delicadeza de sentimientos que caracteriza a los que, faltos de riquezas materiales, poseen en cambio tesoros de nobleza y ternura, que prodigan con los que saben comprenderles.

Don Federico Aparicio fué hombre de arraigadas ideas democráticas, militando en política en el partido que acaudilló Pi y Margall.

A los numerosos testimonios de pésame que ha recibido su familia unimos el nuestro, muy sincero, por la muerte de ese patrón ejemplar, que puede servir de modelo por sus virtudes y su amor a los obreros.—Iranzo.

El Socialista

Castilla

Por la Liga de Inquilinos.
ASTORGA, 9.—La labor que los camaradas Eugenio Sierra, Francisco Gervasi, Carro y otros vienen realizando en Astorga en pro de la creación de una Liga de Inquilinos y Vecinos de esta ciudad está siendo objeto de insospechados éxitos.

Las clases media y obrera han acogido la idea con todo calor, y se aprestan a dar su adhesión a la entidad en organización, reconociendo que ella es una excelente salvaguarda de los intereses del inquilino contra las agresiones de los caseros codiciosos.

Esto hace suponer que en plazo corto se cuente en Astorga con una boyante Liga de Inquilinos que cumpla su benéfico finalidad en el sentido dicho.

Además, entre los fundadores de dicha institución existe el propósito de acogerse a los beneficios de la ley de casas baratas, en virtud de lo cual estas Asociaciones pueden crear diferentes viviendas, amparadas económicamente por el Estado, que subvencionan con metálico, en cuantía, esas construcciones, y recabando del Municipio asturicense la concesión de terrenos a tal fin a bajo precio, hechos que permitirán al empleado y al obrero gozar por poco dinero de casa propia e higiénica, en breve tiempo edificada.

Esta última parte de la finalidad de la Liga de Inquilinos en organización ha acrecentado la simpatía de todos por esa empresa.

Es de esperar, pues, que los camaradas Sierra, Gervasi, Carro y otros logren sus propósitos, con tan buenos auspicios iniciados.

Para todo cuentan con el modesto concurso nuestro.—Pedro Fierro.

Inscripción civil.
ALCAZAR DE SAN JUAN, 9.—La esposa de nuestro camarada Benedito Castillo, de ésta, ha dado a luz un hermoso niño, que fué inscrito en el Registro civil con el nombre de Jehová Castillo Serrano.

La madre y el niño gozan de perfecta salud.

Reciban nuestro compañero y su esposa nuestra más sincera enhorabuena.

Conferencia de don Pedro Fraga de Porto.
PUERTOLLANO, 9.—El día 1 del actual dió en nuestra Casa del Pueblo una conferencia el culto abogado de ésta, ex juez municipal de Puertollano don Pedro Fraga de Porto.

El acto fué presidido por el presidente del Sindicato, compañero Ramón Ramírez, e hizo la presentación del conferenciante el compañero Antonio Cañizares Penalba.

Don Pedro Fraga disertó sobre el tema «El Código penal que rigió desde hoy».

Don Pedro Fraga tuvo apreciaciones socialistas en lo que afecta a la interpretación del nuevo Código.

Habló del Código penal de 1870, comparándolo con el actual.

También habló del aislamiento celular, de las multas del antiguo Código y de las mismas del actual; de la medida de seguridad, de las sentencias, supresión de entidades jurisdiccionales, etc.

Nueva Directiva.
SALUDES DE CASTROPONCE, 9.—La Sociedad Obrera «La Justicia» celebró junta general ordinaria y en ella eligió a los siguientes compañeros para la Junta directiva:

Presidente, Dionisio Herrero; vicepresidente, Tadeo Pérez; secretario, Bernardino Gutiérrez; tesorero, Frolán Tarrero; vocales: Tomás Calvo, Antonio González, Miguel Herrero y Fidel Fernández.

Estos camaradas son entusiastas defensores de nuestras ideas y trabajarán activamente en su propaganda. Sólo así lograrán hacer fuerte la organización.

Nueva Directiva.
VILLA DE DON FADRIQUE, 9.—Se ha reunido la Sociedad obrera local, procediéndose a la elección de nueva Directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Luis Cleudé Muñoz; vicepresidente, Bernardino Mendoza Cano; secretario, Antonio Beato López; vicepresidente, Eulalio Maroto Fernández; tesorero, Valentín Carpintero Marín; contador, Gregorio García Baquero; vocales: Máximo Ignacio Ignacio, Braulio Ramos Ignacio, Matías Ignacio Checa, Juan Manzanero Manzanero, Adrián Díaz Domingo Araque y Urbano Adilón Domínguez.

Revisora de cuentas: Saturnino Torres Colmenar, Eugenio Díaz Díaz, Emiliano Fernández, Benedito Marín Manzanero y Manuel Perera.

Y ahora, a trabajar sin descanso por la organización obrera.—R. Tello.

Notas de Barriuelo.
BARRUELO, 9.—La Agrupación Socialista de Barriuelo de Santullano en su última junta general, acordó nombrar al compañero Francisco Arana para que se dedique los domingos y días festivos a vender EL SOCIALISTA.

Nos alegramos, porque de esta manera el diario de los trabajadores alcanzará una mayor difusión entre los obreros de esta localidad.

Ha sido renovado el Comité, quedando constituido de la manera siguiente:

Presidente, Lamberto Fernández; vicepresidente, Felipe Puente; secretario, Aquilino Alonso; vicesecretario, Evencio del Río; tesorero, Donato Bravo, reelegido.

También han pasado a formar parte en nuestra Agrupación los compañeros Segundo Prieto Gil y Gabino Martínez Cansaco. ¡Animo, compa-

Levante
Homenaje a un patrón modelo.
VALENCIA, 9.—Como prueba del espíritu de justicia y gratitud que anima a la clase trabajadora en general, consignamos gustosos el siguiente hecho, cuya elocuente significación no necesita comentarios.

Recientemente falleció en Alcudia de Crespín don Federico Aparicio, dueño de una importante fábrica de tejidos en dicha población y padre del director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albinana. El finado, que en vida supo granjearse generales simpatías por su carácter franco, noble y generoso, gozaba de verdadera veneración entre los obreros, quienes, agradecidos al proceder del señor Aparicio, han iniciado la idea de erigirle en un modesto monumento en el patio de la fábrica que él fundó, tributándole así homenaje de justicia y gratitud.

Los obreros de esta localidad, al haber sido el señor Aparicio un introductor práctico de muchas de las reformas sociales que han incorporado a la legislación, pues bastante tiempo antes de ser promulgadas ya concedía espontáneamente pensiones para la vejez de sus obreros, pagaba los jornales íntegros a los obreros enfermos, auxiliaba económicamente a los que necesitaban recursos extraordinarios, y siempre prestó a todos su generosa solidaridad moral y material, sin exigir jamás de sus favorecidos la menor compensación.

Así lo hacen resaltar los compañeros Tertuliano Sarrión, Julio Garrigós, Manuel Saurina, Antonio Benito, José Franco y Joaquín Pérez, que componen la Comisión organizadora del homenaje en una sentida carta que han publicado en la prensa.

Consideramos muy justa la idea de esos compañeros, que demuestra una vez más la delicadeza de sentimientos que caracteriza a los que, faltos de riquezas materiales, poseen en cambio tesoros de nobleza y ternura, que prodigan con los que saben comprenderles.

Don Federico Aparicio fué hombre de arraigadas ideas democráticas, militando en política en el partido que acaudilló Pi y Margall.

A los numerosos testimonios de pésame que ha recibido su familia unimos el nuestro, muy sincero, por la muerte de ese patrón ejemplar, que puede servir de modelo por sus virtudes y su amor a los obreros.—Iranzo.

Levante
Homenaje a un patrón modelo.
VALENCIA, 9.—Como prueba del espíritu de justicia y gratitud que anima a la clase trabajadora en general, consignamos gustosos el siguiente hecho, cuya elocuente significación no necesita comentarios.

Recientemente falleció en Alcudia de Crespín don Federico Aparicio, dueño de una importante fábrica de tejidos en dicha población y padre del director de «La Voz Valenciana», don José Aparicio Albinana. El finado, que en vida supo granjearse generales simpatías por su carácter franco, noble y generoso, gozaba de verdadera veneración entre los obreros, quienes, agradecidos al proceder del señor Aparicio, han iniciado la idea de erigirle en un modesto monumento en el patio de la fábrica que él fundó, tributándole así homenaje de justicia y gratitud.

Los obreros de esta localidad, al haber sido el señor Aparicio un introductor práctico de muchas de las reformas sociales que han incorporado a la legislación, pues bastante tiempo antes de ser promulgadas ya concedía espontáneamente pensiones para la vejez de sus obreros, pagaba los jornales íntegros a los obreros enfermos, auxiliaba económicamente a los que necesitaban recursos extraordinarios, y siempre prestó a todos su generosa solidaridad moral y material, sin exigir jamás de sus favorecidos la menor compensación.

Así lo hacen resaltar los compañeros Tertuliano Sarrión, Julio Garrigós, Manuel Saurina, Antonio Benito, José Franco y Joaquín Pérez, que componen la Comisión organizadora del homenaje en una sentida carta que han publicado en la prensa.

Consideramos muy justa la idea de esos compañeros, que demuestra una vez más la delicadeza de sentimientos que caracteriza a los que, faltos de riquezas materiales, poseen en cambio tesoros de nobleza y ternura, que prodigan con los que saben comprenderles.

Don Federico Aparicio fué hombre de arraigadas ideas democráticas, militando en política en el partido que acaudilló Pi y Margall.

A los numerosos testimonios de pésame que ha recibido su familia unimos el nuestro, muy sincero, por la muerte de ese patrón ejemplar, que puede servir de modelo por sus virtudes y su amor a los obreros.—Iranzo.

Levante
Homenaje a un patrón modelo.
VALENCIA, 9.—Como prueba del espíritu de justicia y gratitud que anima a la clase trabajadora en general, consignamos gustosos el siguiente hecho, cuya elocuente significación no necesita comentarios.

Recientemente falleció en Alcudia de Crespín don Federico Aparicio, dueño de una

Lo del día

FIRMA DE MARINA
La firma de Marina contiene, entre otros decretos de ascenso y de nombramientos, los siguientes:
Creando un Patronato de Gobierno y administración del Museo Naval y rebajando las edades para el pase a la reserva de vicealmirantes y contralmirantes y a la de servicio de tierra de capitanes de navío.

VARIAS NOTICIAS
El presidente recibió a los generales Gil Dolz y García Bolox, al contralmirante Morales, al alcalde de Avilés y al presidente y al secretario de la Diputación de Sevilla.
El ministro de Trabajo recibió a los gobernadores de Oviedo y Murcia, al alcalde de esta última capital, a una Comisión patronal de Artes Gráficas de Santander, al secretario de Relaciones Exteriores, al presidente del Comité paritario de Gas, Agua y Electricidad de Madrid, y al exalcalde de Madrid señor Alcocer.
El ministro de la Gobernación recibió al gobernador de Almería, al gobernador militar de Barcelona y al teniente general Gil Dolz.
El secretario de Relaciones Exteriores recibió la visita del ministro de Ejército y de la del católico señor Alamirra, juez permanente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.
El ministro de Hacienda recibió al alcalde de Sevilla y a los presidentes de las Diputaciones de Málaga y Sevilla.
El viaje del ministro de Trabajo a Galicia no se efectuará hasta el próximo febrero. En Santiago inaugurará la Caja de Previsión y en La Coruña dará una conferencia sobre Organización Corporativa.

Teatro de la Zarzuela
Anoche, con gran maestría acompañada en sus intervenciones a los expresados artistas.

Aniversario de la muerte de Francisco Cordero
Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué presidente durante mucho tiempo de «La Velocidad» y después de la Unión General de Obreros del Transporte Urbano, compañero Francisco Cordero. Los elementos directivos de esta última entidad rindieron ayer un tributo a la memoria del querido compañero, a cuyo efecto fué una Comisión al Cementerio Civil y depositó flores en la tumba de Francisco Cordero. En representación del Comité Central de la Unión General de Obreros del Transporte Urbano y de los Comités de las Secciones asistieron los compañeros Luis Menéndez, Carlos Hernández, Mariano Vaquero, Manuel Arias y Victoriano Gómez. En la junta general celebrada anoche en el salón grande de la Casa del Pueblo por la organización de los Obreros del Transporte Urbano se acordó que constase nuevamente en acta el sentimiento de la colectividad por la muerte del que fué su primer presidente. Reiteramos a la familia del que fué un gran luchador y defensor de los ideales de justicia nuestro más sincero pésame.

Sección de noticias
Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Felipe de Gato y Fermín Blázquez; suplente, Timoteo Arroyo. Jurados patronos: Eduardo Lastra y Manuel Iglesias; suplente, Ricardo Tellez. A las diez: Alberto Miguel y Zubero, dependiente encargado de tienda de comestibles, reclama tanto por ciento sobre ventas, según contrato, y horas extraordinarias al patrono Joaquín Rodríguez Rodríguez. A las diez: María Durán Gragera, dependiente de comercio, reclama salarios, comisiones devengadas e indemnización por despido al patrono Salvador Aranda Balaguer. A las diez: Ceferina Moreno Aguado, en nombre propio y de sus hijos María y Juan, menores, como esposa e hijos de Jesús San José del Valle, que falleció a consecuencia del real decreto-ley de 26 de noviembre de 1935, reclama tanto por ciento sobre las indemnizaciones pertenecientes al patrono Francisco Sagües y a la Sociedad de seguros «Hispania». A las once: José Segovia Ibañez, platero, reclama indemnización por despido al patrono Francisco López Gato. A las once: Victoriana Domínguez Torrijón, vaquero, reclama salarios devengados y horas extraordinarias al patrono Marcos González.

Almanaque recibido.—Hemos recibido almanaque de las siguientes casas: Fotografía Luque, imprenta Torrent, Compañía Madrileña de Urbanización, Manufacturas de Corcho Palafrugell, Editorial Reus, Aceites Atlantic, Agradecemos sus envíos a las ciudades Casas, a la vez que les felicitamos por el gusto que han tenido al elegir los cronos.

Sociedad de Autores Españoles.—Se convoca a los señores autores de ejecución y música mecánica a la asamblea general de la Sección, que se celebrará el día 25 del mes corriente, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle del Prado, 24.—El director-gerente, Luis Linares Becerra.

Unión Radio.—El próximo sábado, día 12, por la noche, el emisor de Radio Hércules de Barcelona, «La Favorita», de Donizetti. Esta interesante audición será retransmitida por Unión Radio en lugar del programa anunciado para dicho día (selección de la zarzuela «Campanones»).

Luz y fotografía.—Las fotografías de Ricardo Gato y María Pardo, Orden del SOCIALISTA ha publicado estos días últimos, son debidas al fotógrafo Luque, que una vez más ha acreditado con ellas su arte exquisito, honrándonos mucho con su publicación.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Teatros

PRINCESA.—«LA LUNA DE LA SIERRA»
Anoche repuso en el cartel la compañía de Ricardo Calvo la hermosa comedia de Luis Vélez de Guevara «La Luna de la Sierra», refundida en tres jornadas por don Cristóbal de Castro. Esta refundición se estrenó en el teatro Español hace más de quince años, y desde entonces creemos que se ha puesto en escena en Madrid muy pocas veces, y es una verdadera lástima, porque se trata de una joya del teatro clásico de tan alta prosapia como «El alcalde de Zalamea», por sus bellezas literarias y por el ambiente de puro dramatismo que encierra.

«La Luna de la Sierra» contiene, en sus versos llenos de tersura, frases y conceptos llenos de valentía que tratan perfectamente el estado social de aquellos tiempos.

La escena final de la obra, en que Antón da muerte al Maestro, de Calatrava, escena cuyo vibrante parlamento tiene como estribillo la frase «Esa es la justicia que mandan hacer», y que Ricardo Calvo dijo con pleno dramatismo y arte supremo de recitado, arrancó del público fervorosos aplausos.

Además de Ricardo Calvo se distinguieron en la interpretación Adela Calderón, Consuelo Guerrero de Luna y los señores Marín y Antonio Estévez. Los demás contribuyeron todos al buen efecto.

Al final de las tres jornadas se levantó el telón numerosas veces como homenaje al autor y a los intérpretes.—N.

Sección de noticias
Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Felipe de Gato y Fermín Blázquez; suplente, Timoteo Arroyo. Jurados patronos: Eduardo Lastra y Manuel Iglesias; suplente, Ricardo Tellez. A las diez: Alberto Miguel y Zubero, dependiente encargado de tienda de comestibles, reclama tanto por ciento sobre ventas, según contrato, y horas extraordinarias al patrono Joaquín Rodríguez Rodríguez. A las diez: María Durán Gragera, dependiente de comercio, reclama salarios, comisiones devengadas e indemnización por despido al patrono Salvador Aranda Balaguer. A las diez: Ceferina Moreno Aguado, en nombre propio y de sus hijos María y Juan, menores, como esposa e hijos de Jesús San José del Valle, que falleció a consecuencia del real decreto-ley de 26 de noviembre de 1935, reclama tanto por ciento sobre las indemnizaciones pertenecientes al patrono Francisco Sagües y a la Sociedad de seguros «Hispania». A las once: José Segovia Ibañez, platero, reclama indemnización por despido al patrono Francisco López Gato. A las once: Victoriana Domínguez Torrijón, vaquero, reclama salarios devengados y horas extraordinarias al patrono Marcos González.

Almanaque recibido.—Hemos recibido almanaque de las siguientes casas: Fotografía Luque, imprenta Torrent, Compañía Madrileña de Urbanización, Manufacturas de Corcho Palafrugell, Editorial Reus, Aceites Atlantic, Agradecemos sus envíos a las ciudades Casas, a la vez que les felicitamos por el gusto que han tenido al elegir los cronos.

Sociedad de Autores Españoles.—Se convoca a los señores autores de ejecución y música mecánica a la asamblea general de la Sección, que se celebrará el día 25 del mes corriente, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle del Prado, 24.—El director-gerente, Luis Linares Becerra.

Unión Radio.—El próximo sábado, día 12, por la noche, el emisor de Radio Hércules de Barcelona, «La Favorita», de Donizetti. Esta interesante audición será retransmitida por Unión Radio en lugar del programa anunciado para dicho día (selección de la zarzuela «Campanones»).

Luz y fotografía.—Las fotografías de Ricardo Gato y María Pardo, Orden del SOCIALISTA ha publicado estos días últimos, son debidas al fotógrafo Luque, que una vez más ha acreditado con ellas su arte exquisito, honrándonos mucho con su publicación.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Asociación de Auxiliares de Farmacia.—Junta ordinaria el día 10, a las once de la noche en la Casa del Pueblo, Orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; discusión y aprobación de cuentas; gestiones y proposiciones.

Deportes

ESTA TARDE, RACING DE SANTAN-DE-VALENCIA
A las tres de la tarde, en el campo de Madrid, juegan hoy jueves un partido eliminatorio para el ingreso en la primera división el Racing de Santander y el Valencia, bajo el arbitraje del madrileño señor Escarot.

EL SEGUNDO ENCUENTRO MADRID-RACING
Se jugará pasado mañana sábado, en el campo del paseo de Martínez Campos, bajo la dirección del catalán señor Camero.

VARIAS JUNTAS
La Cultural Deportiva Gráfica celebrará junta general ordinaria, correspondiente al segundo semestre de 1935, el domingo día 20, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el domicilio de la Asociación de Cazadores y Pescadores de España, Bolsa, 10, segundo.

El Colegio de Arbitros de la región Centro celebrará junta general ordinaria mañana viernes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Montepío de Calzado (Duque de Alba, 3), para discutir la Memoria, cuentas, gestión de la Directiva, ruegos y preguntas de los asociados y elección de nueva junta directiva.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio Salazar y Bueno; secretario, don Francisco Martínez Ruano; tesoroero, don Pablo Camú; contador, don José Lozano; vocales: don Ricardo Vicente Arce, conde de la Cabana de Silva, don Luis Hurtado Girón, don Emiliano Sanz y don Luis Coppel; presidente de la Comisión de carreras, don Manuel Fuentes; presidente de la Comisión de Turismo, marqués de Santa María del Villar.

El Moto Club de España ha elegido la Directiva siguiente: Presidente: don Fernando Ribed; vicepresidente, don Antonio

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes, 2,50 pts.
Provincias, trimestre, 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Dice "El Debate"

Comentarios

Las cosas del Ayuntamiento

Que la vida municipal transcurre con excesiva parsimonia es una verdad de la que está convencido todo el vecindario madrileño. Madrid tiene planteados innumerables problemas, todos graves, y no se ha afrontado, y menos resuelto, ninguno. No se ha hecho nada en el problema del Extrarradio, ni en el de la urbanización del Manzanares, ni en el de la vivienda, ni en el de la enseñanza; y nada.

En el estudio del problema del Extrarradio se han gastado ya, al parecer inútilmente, cientos de miles de pesetas; en estudios técnicos, que luego el Concejo no ha sabido estudiar ni aprovechar. El arquitecto señor Valbuena hizo un detallado estudio, concretándolo en su proyecto, que ha traspasado las fronteras de la urbanización del Manzanares, que costó al Ayuntamiento varios miles de duros. ¿Para qué? Para que ahora los planos confeccionados estén arrinconados en un cuarto, sin que nadie les preste atención.

En el presupuesto extraordinario de 1923 se consignaron ocho millones de pesetas para invertirlos en la solución del problema de la vivienda. ¿Qué se ha hecho? Nada. El dinero está en las arcas del Ayuntamiento, ¿devengando intereses?, y el problema sin resolverse.

Los Grupos escolares, que se han construido por iniciativa de la minoría socialista y que están terminados hace cerca de dos años, están sin inaugurar, mientras veinte mil niños no pueden ir a la escuela a recibir la primera enseñanza.

Desde el año 1923 se viene hablando en el Ayuntamiento de la reorganización de servicios; han actuado diversas Comisiones: una, presidida un año por el actual alcalde, y no se ha hecho nada, absolutamente nada. Ni se ha hecho ni se podía hacer, porque los concejales que han hablado de este asunto han confundido la empleomanía, los escalafones, con los servicios, sin darse cuenta que son cosas diferentes. Por eso han fracasado esas Comisiones, porque en vez de estudiar servicios se han entretenido en examinar pequeños pleitos de personal, que interesarán mucho a los funcionarios, pero no le interesan poco ni mucho al vecindario madrileño.

El Servicio de Incendios está desmoralizado y desorganizado. Lo mismo ocurre con el de Limpiezas, que es nulo e insuficiente. En la Beneficencia hay una anomalía, de la que se vienen quejando el público y los mismos médicos, sin que nadie ponga remedio.

Los problemas de pavimentación y circulación están también sin resolver.

Ahora han presentado la dimisión los concejales de la Comisión de reorganización de s e r v i c i o s. ¿Por qué? ¿Porque no se reúnan? ¿Porque cuando se han reunido, ¿qué han hecho? Individualmente, cada concejal, ¿qué estudios ha hecho del problema?

El alcalde dice que va a reorganizar dicha Comisión. ¿Por qué? ¿Para hacer lo mismo que ha hecho la que él presidió un año seguidos? No vale la pena.

UNA CATASTROFE

KARACHI, 9.—Una embarcación, ocupada por 24 obreros que se dirigían al trabajo en una presa, se hundió, pereciendo ahogados 19 pasajeros.

Entre éstos había tres hermanos, cuya madre, al conocer la catástrofe, murió repentinamente.

Leyes y togas

... ES UN PUNTO...
Ante la Sección primera tuvo efecto ayer la vista de la causa seguida contra una conocida modista de la Gran Vía, cuyo nombre ha sonado mucho con motivo de una reciente huelga. El letrado señor Llinás, que actuaba de acusador privado, la acusaba de que el día 2 de marzo de 1926, al requerirla la encargada del taller para que le liquidase el sueldo correspondiente al mes anterior, equivalente a 500 pesetas, y la comisión por ventas, de conformidad con el contrato, la acusada, pretextando no tener cambio, entregó un billete del Banco de España a un botones para que saliese a cambiarlo, sometiéndole mientras tanto a la firma de la que resultante, con engaño, un recibo de la cantidad adeudada, en el que se hacía constar su percepción.

La procesada, que tenía el propósito preconcibido de provocar el despido y rompimiento del contrato, al regresar el botones se apoderó del dinero y del recibo con ánimo de lucro, sin hacerlo efectivo, diciendo: «Como hace tres días que no viene a trabajar y eso supone una traición, yo está usted pagada».

Sorprendida la encargada con esta inesperada y violenta actitud, se retiró del taller, volviendo al siguiente día para reclamar la cantidad cuyo recibo había firmado, y la procesada le dijo, al formular su pretensión e insistir: «Que en su casa no trabajaba más, y que no le pagaba ni le entregaba el recibo», maltratándola de palabra y obra, y adquiriendo la discusión tal violencia, que la encargada

requirió el auxilio de la autoridad y denunció el hecho.

Solicitó el acusador privado la condena de la acusada a seis meses de arresto mayor como autora de un delito de estafa, con arreglo al Código del 70, en su articulo reformado, y la indemnización pertinente a la perjudicada.

El fiscal, señor Barroeta, no apreciando la existencia de delito, solicitaba la absolución, lo mismo que el defensor de la procesada, señor Prieto de Rivera.

AL RUIDO DE LOS DISPAROS

En un pueblo del distrito de San Martín de Valdeiglesias, que se hallaba en plena efervescencia con motivo de las fiestas, vivía Juanito Estevez, de veinticuatro años, que, deseoso de mostrar de alguna manera ruidosa su alegría, se decidió a correr la pólvora en el corral de su casa, y tomando un viejo revólver que pertenecía a sus abuelos, después de quitar los plomos a las cápsulas, cargó con éstas la vieja arma y empezó a disparar.

Un guardia civil que se dirigió al Correo oyó los disparos, y desde la puerta vio al entusiasmado mozo, al que moderó en sus ímpetus llevándolo detenido con la fatídica herramienta.

Ante la Sección cuarta le acusaban ayer del delito de tenencia ilícita de armas, solicitando el fiscal la imposición de la pena de dos años y un día de presidio correccional, accesorias, costas y el pago de una multa de 500 pesetas.

El defensor, señor Galarza, sostuvo que el real decreto no se hizo para estos casos, debiéndose tener en cuenta la peligrosidad de los hechos, que en este caso no existe. Y comentando el espíritu del nuevo Código, que defiende el derecho a la posesión de armas históricas, señaló la similitud con el caso de Juanito y solicitó la absolución de su defendido.—Parede.

UN RECUERDO

Permitidme, aunque un poco tardamente, el poder expresar mi sentimiento por la triste noticia que acabo de recibir en EL SOCIALISTA del 21 de noviembre último. ¡La muerte de mi antiguo compañero Domingo Pérez Revuente! Cuántas memoranzas para mí, unas tristes, otras alegres y todas de satisfacción, porque eran por una idea. ¿Quién no recuerda en el 1903-4 y 6, cuando trebolábamos la bandera roja por las montañas de Cabárceno (Santander), aquel pueblo de triste recordación para algunos compañeros que perdieron sus vidas en las luchas entre el capital y el trabajo, y otros expatriados por no sufrir injustas condenas? Ahí está mi recuerdo al compañero desaparecido, incorporado a nosotros por los años citados, recién venido de Asturias, aclimatado a aquellas luchas de fomento de nuestros ideales. Compañeros, algunos nos recordaráis por haberlos hallado en nuestra compañía, y otros porque oyeron nuestras llamadas de auxilio. Bien hacéis en ensalzar la obra de aquel compañero que ha caído de frente al enemigo. Es verdad; era intranquilo en lo que él creía menoscabo para el Ideal, y lo mismo se rebelaba contra el enemigo común que contra el amigo por las ideas; así lo creía yo también.

Al emborronar estas cuartillas derramo una lágrima estar a su lado en los últimos momentos.

Ahora mi sentido pésame para su compañera y al Ideal en general, por el que supo conducirse como bueno.

Salud y fraternidad, Ramón Belmonte.

La Habana.

Tú que no puedes...
Los vendedores ambulantes venían pagando como impuesto municipal 15 céntimos por metro que ocupen en la vía pública.

En el presupuesto de 1928 se elevó la tarifa a 1,50 y 2 pesetas.

Los vendedores recurrieron la ordenanza de recaudación del impuesto y el delegado de Hacienda desestimó el recurso por considerarse incompetente para fallar, pero manifestando que existen razones morales en apoyo de las aspiraciones de los vendedores ambulantes.

Ayer se puso en práctica el impuesto, y se produjo un gran revuelo entre los vendedores. Una representación de estos modestos trabajadores estuvo en el Ayuntamiento a solicitar que quede sin efecto la elevación del impuesto.

Nadie puede dudar de la razón que asiste a los vendedores ambulantes. Este impuesto es el impuesto del hambre. Hay muchos infelices que la mercancía que tienen en el puesto o vale lo que se les exige que paguen por el impuesto.

La mayoría de estos vendedores son trabajadores que, como ganan poco jornal o están parados, procuran buscar en el vendido un pedazo de pan para sus hijos. Si la recaudación del impuesto se lleva a la práctica, se los condena a la miseria porque no podrán pagar.

Las circunstancias que atravesamos son difíciles. La vida está excesivamente cara y los salarios y los sueldos están escasos y son reducidos.

Por humanidad, señores del Concejo, debe quedar sin efecto esa elevación del impuesto.

Escritas las anteriores líneas, nos ha visitado una Comisión de la Sociedad de Vendedores para decirnos que provisionalmente el pleito está resuelto, pues hoy se cobrará el impuesto como antes se venía recaudando.

Elementos disidentes de la Sociedad de Vendedores en General han recorrido los mercados tratando de solventar al personal. Esta Sociedad ha repartido entre sus asociados una hoja en la que se les recomienda a los vendedores que no se dejen influir por elementos extraños a la Sociedad.

Es necesario que los vendedores den una muestra más de serenidad y buen juicio no dejándose arrastrar a movimientos estériles. De momento, el pleito está resuelto.

ACCIÓN SINDICAL

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado sesión ordinaria y tratado los siguientes asuntos:

Solicitan el ingreso en la Unión, y se les concede, la Sociedad de Profesores y Oficios Varios de Avila, con 30 asociados, y la Sociedad de Constructores de Automóviles de Torrevega, con 38. Esta última por conducto de la Federación del Arte Rodado.

El secretario informa del resultado del escrutinio para las elecciones de delegados regionales y de las Federaciones Nacionales que han de constituir el nuevo Comité Nacional.

El compañero Largo Caballero informa extensamente de su asistencia al Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario, celebrado en Barcelona, y de su campaña de propaganda por Cataluña, Aragón, Navarra y Rioja, campaña que ha despertado numerosa simpatía para la Unión General de Trabajadores. Los reunidos aprueban su gestión, mostrándose muy satisfechos de los resultados obtenidos. Se nombra al compañero Carrillo para representar a la Ejecutiva en el próximo Congreso de la Federación de Cocineros, que tendrá efecto en Valencia.

No habiéndose presentado en la Secretaría más que una solicitud para la plaza gratuita que ha ofrecido el Instituto Psiquiátrico, se acuerda concederla al compañero Juan Jaén, que la solicitó para su hija María.

Se aprobó la gestión de los compañeros Enrique Santiago y de Luciano Martínez con los Peleteros.

También se acordó interesar a la Federación Nacional de la Edificación en la información pública que se ha abierto por el ministerio de Trabajo respecto al empleo de la cerusa.

La Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya comunica haber surgido un conflicto con la Sociedad de Oficios Varios de Fuenteovejuna, a motivo de la expulsión de un asociado, y se acuerda escribir a dicha Sociedad.

El secretario-tesorero dio cuenta del balance de fin de mes, siendo aprobado.

El arriero informó a la Ejecutiva de su intervención en la asamblea celebrada por el Sindicato de Obreros en Alcañices de Lunas. Se aprobó su gestión, acordándose escribir a la Sociedad de Fontaneros.

El secretario dio cuenta de varias comunicaciones: de la Sociedad de Impresores de Madrid, del Centro de Dependientes de Mataró y de la Federación Sindical Internacional, tomándose en cada caso los acuerdos pertinentes.

Por unanimidad fueron designados los compañeros Enrique Santiago y Manuel Cordero para formar parte de la Junta Central de Emigración.

LA DE LA EDIFICACION

A la reunión de esta semana han asistido todos los compañeros que componen el Comité, entendiéndose en la primera parte de la sesión en la correspondencia de carácter administrativo que han remitido diferentes organizaciones federadas.

La Sociedad de Albañiles de Denia pide informes con el fin de examinar en junta general la conveniencia de solicitar su ingreso en esta Federación. Se le ha contestado remitiendo algunos documentos interesantes a este objeto y recomendando a la Junta directiva haga lo posible por terminar cuanto antes con la situación de aislamiento en que vivieron hasta ahora.

De Novelda se ha recibido una extensa carta en nombre de las organizaciones de Canteros de aquella zona. Coinciden con el Comité en la apreciación que éste hizo de la situación general en que se encuentra la organización y le facultan para que procure la inmediata constitución del Comité paritario que entienda en las peticiones formuladas por aquellos compañeros.

En vista de la falta de información de la Sociedad de Carpinteros de Ribadavia, donde se ha desarrollado un movimiento de alguna importancia durante el mes de diciembre pasado, se pide a la Junta directiva de esta Sección entere al Comité Nacional de lo que haya ocurrido desde la fecha en que se recibió su última comunicación.

La Ejecutiva de la Unión General traslada a este Comité copia de una disposición del ministerio de Trabajo que interesa primordialmente a las Secciones de Pintores. Se han dirigido cartas acompañando copias de esa real orden para que las Sociedades del oficio hagan las observaciones pertinentes en punto al empleo de aprendices y determinación de las excepciones a que se refieren distintos apartados del mismo documento oficial.

Se ha escrito a Montijo pidiendo parecer a nuestras Secciones en relación con la campaña de propaganda que ha de realizarse por la provincia de Badajoz.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el día 7, después de aprobada el acta de la anterior, a la que asistieron los compañeros Unsán, Hervás, Lusarreta, Gil y Daniel, se trataron los siguientes asuntos:

Los compañeros de Puertollano comunican la elección de la Directiva siguiente: Miguel Marín, presidente; Esteban Cubero, vicepresidente; José Espinosa, secretario; Pablo Lozano, tesorero; Pedro Fernández, Segundo Ortega, Manuel Gallego y Marcial Salcedo, vocales.

Se recibió telegrama y carta de la Sociedad de Electricistas de Córdoba en solicitud de datos e informes relacionados con la organización.

Fueron remitidos inmediatamente dichos datos, con el deseo del Comité de que triunfen con motivo de la presentación del contrato de trabajo a la Compañía.

La Sección de Valencia comunica los resultados favorables de una reunión de propaganda celebrada allí y los nombres de los compañeros elegidos para el Comité paritario.

Los compañeros de Valencia informan acerca de la estancia de los camaradas Moya y Marco en Castellón y del triunfo obtenido en la elección de los Comités paritarios.

Solicitan que el Comité ponga en conocimiento de quien corresponda la campaña que las Empresas están realizando en contra de los Comités paritarios.

Valenciana de Electricidad, de Valencia, remite la cuota trimestral y seis pesetas para el mausoleo de Pablo Iglesias, reunidas entre varios compañeros.

LA DE OBREROS EN PIEL

Reunión de 3 de enero de 1929.—Asisten Lucio, Llanes, Moreno, Claro, F. Sánchez y Castillo. Se excusan por enfermedad López Rodríguez y J. Fernández.

Curtidores de Puenteareas comunican al Comité la situación en que se encuentra la huelga que sostiene desde hace tiempo, y el compañero Mosquera, de dicha población, amplia personalmente los antecedentes del conflicto.

El Comité acuerda escribir al gobernador de Pontevedra interesándolo levante la clausura del Centro obrero, y al ministro de Trabajo para la pronta constitución del Comité paritario.

El secretario informa de haber recibido una circular del Secretariado internacional de la Piel.

De una carta de la Unión General de Trabajadores de Baleares, remitiendo datos pedidos anteriormente por nosotros.

Del envío de cartas a Zapateros de Pamplona y compañeros de Brea de Aragón, interesándose en el ingreso en la Federación.

La visita, en unión del compañero Claro, a los Curtidores de Pozuelo, y gestiones para que se organicen los Curtidores de Colmenar Viejo.

Lucio comunica al Comité sus impresiones acerca de la entrevista celebrada con los compañeros de Peleteros de Madrid, francamente optimistas para el ingreso en la Federación.

En cada uno de los casos se acuerda lo procedente.

LA DE CAMAREROS

Con la asistencia de los compañeros Gracia, Serna, Lafuente, Miguel Codina y Rubio ha celebrado sesión el Comité de esta Federación el día 2 del corriente.

Se dió lectura y se acordó contestar la correspondencia de las Secciones.

La Sección de Alicante comunica que ha recibido la propuesta de los Comités paritarios de la región, y da cuenta de que ha elegido a los siguientes camaradas para la Junta directiva.

Presidente, Joaquín Mejías; vicepresidente, Manuel Navarro; secretario, Alfonso Martínez; vicesecretario, Bernardino Mateo; tesorero, Deoclecio Real; contador, Manuel López Barona; vocales: Juan García, Francisco Lloret y José Yuste.

Todas estas Secciones felicitan a la de Madrid con motivo del triunfo obtenido en la elección del Comité paritario.

Se aprobó la correspondencia remitida a Málaga, Córdoba, Electra Valenciana, Sevilla, Peñolnuevo, Valladolid y Madrid.

Se trató sobre una consulta de los compañeros de Bilbao.

Se acordó dirigirse a la Unión General de Trabajadores y al ministro de Trabajo en defensa de los derechos de aquellos compañeros, que son los de todos los federados.

Se acordó recomendar a las Secciones que remitan al ministro de Trabajo la solicitud de ingreso en el Censo electoral social. La solicitud irá acompañada de una lista de asociados, certificado del gobernador civil de la provincia justificativo de la inscripción en aquel Gobierno civil y un reglamento de la Sociedad.

El Comité recomienda encarecidamente que hagan la instancia a la mayor brevedad, pues pasado el día 29 del corriente mes ya no ha lugar.

Se recibieron las cuotas trimestrales y de «La Turbiana» de las Secciones de Zamora, Almería, Electra Valenciana, El Volta, Madrid y Valenciana de Electricidad.

Reunión del día 7.—Asisten Enrique Santiago, Julio Martínez, Lorenzo Sánchez, Enrique García, Julio Riesgo, Agustín San José, Casimiro Delgado, Pedro Gutiérrez y Wenceslao Carrillo.

El Comité tiene conocimiento de varias comunicaciones recibidas, entre ellas una relacionada con la huelga de Astillero, a la que se acuerda contestar lo que procede.

También tiene conocimiento el Comité de una comunicación dirigida al presidente del Consejo de ministros, tratando de la situación en que se encuentran unos compañeros presos a consecuencia de la huelga de Astillero.

Conceder el Comité de que el compañero Carrillo va a Valencia en representación de la Unión General de Trabajadores, se le autoriza para que explique conferencias, a cargo de la Federación, en Valencia, Alcoy, Castellón, Villarreal y Sagunto.

Después conoce el Comité la correspondencia cursada por Secretaría durante la semana, siendo aprobada.

Por último, el Comité cambia amplias impresiones sobre las emiendas que las secciones presentan al proyecto de Estatutos y acepta una proposición del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, que hará suya en la reunión que el Comité Nacional celebre para tratar sobre el particular.

LA DE FERROVIARIOS DE PALESTINA

La Unión de los Ferroviarios de Palestina se ha dirigido muchas veces a la Internacional del Transporte, a la cual está afiliada, solicitando ayuda para conseguir el reconocimiento de la organización y el mejoramiento de sus pésimas condiciones de trabajo.

Todos los esfuerzos hechos en este sentido por la Internacional del Transporte han fracasado, y dicha Internacional ha iniciado ahora un nuevo esfuerzo. Se ha preparado una Memoria extensa, descriptiva de la situación, la cual ha sido impresa con el fin de enviarla al Gobierno británico, a los miembros de las Cámaras de los Comunes y de los lores, al Gobierno de Palestina, a la Dirección de la Empresa ferroviaria, a la Oficina Internacional del Trabajo, y a la Federación Sindical de Palestina. La Federación Sindical de Palestina. La Federación de la Gran Bretaña ha sido encargada por la Liga de Naciones del mandato para el Gobierno de Palestina, y es, en consecuencia, responsable de las condiciones de trabajo de dicho país.

NUEVA ADHESION A LA INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE

La Unión Sueca de Camareros Marítimos, organización que cuenta con unos 500 asociados, se ha adherido a la Federación Internacional de los Obreros del Transporte a partir del 1.º de enero de 1929.

Accidente de automóvil

PARIS, 9.—Telegrafían de Nimes que ha ocurrido un accidente de automóvil, del que resultaron cinco muertos.

Federación Local de la Edificación

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Casa del Pueblo (salón grande) la segunda conferencia del curso.

Don Pedro Muguruza Otaño

arquitecto conservador del Museo del Prado, desarrollará el tema

«UNAS IMPRESIONES DE CARÁCTER PROFESIONAL CON MOTIVO DE UNA ESTANCIA EN NORTEAMERICA»

La conferencia será ilustrada con proyecciones. ¡No dejéis de asistir, trabajadores!

ZARZUELA "LA MEIGA"

TODOS LOS DIAS
A las 6 y 1/2 y 10 y 1/2 de Romero, Fernández Shaw y Guri.

La Sección de Zamora ha elegido también para Junta directiva a los compañeros siguientes:

Presidente, Alfonso Martín; vicepresidente, Justino Cuadrado; secretario, José Bermejo; tesorero, Fermín Carrasco; contador, Aurelio Viñas; y vocales: Julián Hernández, Antón Velasco, Nicolás Oñaderra y Miguel Rodríguez.

Los camaradas de Murcia nos informan del éxito obtenido con la conferencia que el camarada Fernández Quer les ha dado sobre Comités paritarios.

Los camaradas de Huelva nos informan también de la importancia que ha tenido una conferencia dada en dicha localidad, sobre el mismo tema, por el compañero Sborbit.

Lo mismo nos dice el camarada Chillarón, en relación con la conferencia que ha dado el camarada Largo Caballero en Zaragoza.

La Federación de Cocineros nos invita a asistir al Congreso que va a celebrarse en Valencia. Se acuerda enviar una adhesión cordial al Congreso.—El Comité.

No hay reserva alguna en nuestro elogio. Porque esa Universidad ha seguido en este punto el único camino claro. Más aún, el único poco camino claro. En cuanto se ha sometido la idea al arzobispo y se le ha pedido un profesor idóneo. La autoridad eclesiástica lo ha designado, y así comenzará con toda garantía sus clases. No hay posibilidad siquiera de pensar en otro medio de organizar esta enseñanza en nuestras Universidades. ¿Cabe que se den lecciones en ellas de otra Teología distinta de la católica? Las creencias del pueblo español, su cultura y sus tradiciones son católicas. El Estado español profesa la religión católica, y su Constitución lo proclama. Esto no se puede ni discutir, y sólo ha de atribuirse a desorientación, a falta de tática, el que algunos católicos hagan esa discusión imposible. Y claro que para designar Teología católica no hay nadie con facultad suficiente fuera de la autoridad eclesiástica.

Es alentador este primer paso que da la Universidad de Zaragoza. Nos invita a pensar en el valor de la propaganda bien conducida. Una propaganda que debe a la Prensa su mejor contribución es la que ha originado esa realidad que hoy aplaudimos. Mereced a la propaganda también ha penetrado en todos la idea de que nuestra Universidad se halla en atraso lamentable, de que no tenemos Universidad, y hemos de hacerla. Y hoy la gente piensa con alegría en la posibilidad de que dentro de unos años existan Universidades españolas modernas, con sus Facultades de Teología, de Ciencias Políticas Económicas y Sociales y todas las actividades que hoy se echan de menos en nuestros decrepitados centros universitarios. Dios quiera que el ejemplo de Zaragoza tenga imitadores y poco a poco sacuda su larga mordera la Universidad. Entretanto, animamos al Gobierno a que vigile cuidadosamente estos brotes sociales, los mire con cariño y acuda en su apoyo para que la obra sea tan fecunda como debe ser. Hagamos entre todos lo posible para que en un próximo porvenir exista verdaderamente la Universidad española.

En el Ayuntamiento

Los de la Permanente se reúnen y...

Ayer, después de las once y media, han estado reunidos un poco de tiempo algunos señores de la Comisión permanente.

Los letrados consistoriales proponen que no se accediese a pagar el aumento de alquiler que solicita el dueño de la casa de la calle de Narváez en que funciona una escuela.

El señor Maseda dijo que se debía acceder a los deseos del casero. ¿Por qué?

El dictamen fue retirado.

Los reunidos se han dado por enterados de que la Delegación de Hacienda ha aprobado los presupuestos ordinarios del Interior y del Ensanche.

Se aprueba la moción del alcalde en la que propone que se construya un mausoleo en la Necrópolis en honor de los últimos héroes de Cuba y Filipinas, para lo cual se proyecta gastar 10.300,54 pesetas.

El Negociado de Abastos propone que se abonen 6.662,09 pesetas por exceso de obra realizada en el Matadero en la instalación de básculas.

Se aprueba un dictamen del Negociado de Reformas Sociales, en que se proponen nueve becas a beneficio de obreros incapacitados para el trabajo por accidente del mismo concurso para una beca vacante.

El señor Maseda, sin que venga a cuento, se ocupa de la buena situación en que se halla, tanto en los gastos como en la recaudación, el presupuesto municipal de 1928.

Aún es pronto para juzgar. Ya veremos al final cómo se liquida con déficit.

En el turno de espontáneos habló don Casto Patiño para hablar de la fundación del patronato del santuario de la Virgen del Puerto y de las gestiones hechas en el Concejo para lograr su reparación y poder conservarlo. Dice que hasta la fecha no se le hizo caso.

Claro. Como a todo el mundo. Y se levantó la sesión.



Jaime Simpson, vicepresidente de las Uniones Obreras del Canadá.

Federación Internacional del Transporte

SERVICIO DE PUBLICACIONES

A partir del 1.º de enero de 1929, el Boletín informativo mensual y los comunicados de prensa quincenales que la Federación Internacional de los Obreros del Transporte venía publicando en cuatro idiomas, serán combinados en un solo órgano de ocho páginas, que aparecerá dos veces por mes en lengua castellana, además de en inglés, francés, alemán y sueco.

El órgano contendrá, no solamente informes y artículos de fondo, sino también noticias de actualidad, sobre todo lo que interesa a los ferroviarios, aviadores, choferes, obreros de puerto, marinos y trabajadores del transporte de todas clases. El precio de suscripción será tres florines por año o dos florines para los asociados de organizaciones afiliadas a la Internacional del Transporte.

LOS FERROVIARIOS DE PALESTINA

La Unión de los Ferroviarios de Palestina se ha dirigido muchas veces a la Internacional del Transporte, a la cual está afiliada, solicitando ayuda para conseguir el reconocimiento de la organización y el mejoramiento de sus pésimas condiciones de trabajo.

Todos los esfuerzos hechos en este sentido por la Internacional del Transporte han fracasado, y dicha Internacional ha iniciado ahora un nuevo esfuerzo. Se ha preparado una Memoria extensa, descriptiva de la situación, la cual ha sido impresa con el fin de enviarla al Gobierno británico, a los miembros de las Cámaras de los Comunes y de los lores, al Gobierno de Palestina, a la Dirección de la Empresa ferroviaria, a la Oficina Internacional del Trabajo, y a la Federación Sindical de Palestina. La Federación Sindical de Palestina. La Federación de la Gran Bretaña ha sido encargada por la Liga de Naciones del mandato para el Gobierno de Palestina, y es, en consecuencia, responsable de las condiciones de trabajo de dicho país.

NUEVA ADHESION A LA INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE

La Unión Sueca de Camareros Marítimos, organización que cuenta con unos 500 asociados, se ha adherido a la Federación Internacional de los Obreros del Transporte a partir del 1.º de enero de 1929.

Accidente de automóvil

PARIS, 9.—Telegrafían de Nimes que ha ocurrido un accidente de automóvil, del que resultaron cinco muertos.

Federación Local de la Edificación

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Casa del Pueblo (salón grande) la segunda conferencia del curso.

Don Pedro Muguruza Otaño

arquitecto conservador del Museo del Prado, desarrollará el tema

«UNAS IMPRESIONES DE CARÁCTER PROFESIONAL CON MOTIVO DE UNA ESTANCIA EN NORTEAMERICA»

La conferencia será ilustrada con proyecciones. ¡No dejéis de asistir, trabajadores!

ZARZUELA "LA MEIGA"

TODOS LOS DIAS
A las 6 y 1/2 y 10 y 1/2 de Romero, Fernández Shaw y Guri.



H. B. Butler, subdirector de la Oficina Internacional del Trabajo.